

LA NECRÓPOLIS TARDORROMANA DEL MOLINO. PAGANISMO Y CRISTIANISMO EN UN MISMO ESPACIO CEMENTERIAL (ÁGUILAS, MURCIA)

JUAN DE DIOS HERNÁNDEZ GARCÍA

Palabras clave: Necrópolis, inhumación, tardorromano, paganismo, cristianismo, ajuares, *mensae*, panteón.

Resumen: En este estudio presentamos los resultados de una serie de intervenciones arqueológicas en la Necrópolis del Molino, en las que se han documentado tres áreas con uso funerario diferenciado. Un sector con tumbas individuales con un desarrollo progresivo donde tras una primera ordenación del espacio, con tumbas alineadas y pasillos intermedios, se reocupa toda la superficie disponible hasta que llega a producirse una superposición vertical de enterramientos. La documentación de un panteón que responde a prototipos atestiguados en varias necrópolis de la fachada mediterránea ligados a familias urbanas o colegios profesionales de clara raíz romana. Y, por último, un recinto absidiado que acoge una serie de sepulturas con cubierta tumular con *mensae* para el ágape funerario y otros elementos característicos que indican un uso funerario y cultural del conjunto, que responde a esquemas netamente paleocristianos.

Mots clés: Nécropole, inhumation, tardorromain, christianisme, paganisme, trousseau, *mensae*, sépulture familiale.

Résumé: Dans cette étude, nous présentons les resultants d'une série de prospections archéologiques sur la "Necrópolis del Molino", sur laquelle on a identifié trois zones d'utilité funéraire différenciées. Un secteur avec des tombes individuelles avec un développement progressif où, après une première occupation de l'espace, avec des tombes alignées et des couloirs intermédiaires, toute la superficie disponible se recupère jusqu'à ce qu'il se produise une superposition verticale de sépultures. La documentation d'un panthéon répond a des prototypes démontrés dans plusieurs nécropoles de la façade méditerranéenne liées à des familles urbaines ou ordres professionnels de claires racines romaines. Et, finalement, une enceinte d'absides qui accueille une série de sépultures avec tumulus avec *mensae* pour le rite funéraire et autres éléments caractéristiques qui indiquent une utilité funéraire et culturelle de l'ensemble, qui correspond à des schémas nettement paléochristiens.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí presentamos recoge los resultados de tres intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas entre 1998 y 2001, en el casco urbano de Águilas. Concretamente en tres pequeños solares situados en calle Molino, 5, calle Jovellanos, 32–34-espaldas con calle Gloria y calle Gloria, 19¹, que se inscriben en una circunferencia con un diámetro de 40 m aproximadamente, por tanto muy próximos entre sí. El sector urbano donde se ubican se encuentra en la zona de protección arqueológica B.2., según la Normativa de Protección Arqueológica incluida en el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio.

Desde hace varias décadas se tiene conocimiento, siempre por hallazgos ocasionales con motivo de la realización de obras de nueva ejecución o de instalación de obras públicas de saneamiento, de la existencia de un área sepulcral en este sector urbano².

Partiendo de los datos recogidos por F. Palacios (1982: 89–90) y de las noticias transmitidas oralmente, podemos esbozar los límites y dimensiones aproximadas de la necrópolis que quedaría delimitada al sur y oeste por la calle Joaquín Costa y la plaza del Doctor Fortún y calle Jovellanos respectivamente; al este y norte la delimitación queda mal definida debido a la diferencia de altitud en esa zona de la ladera, las estribaciones más elevadas del Cabezo del Molino de Sagraera. Las dimensiones de norte a sur están bien establecidas con una longitud de 150 m, mientras que

la anchura este-oeste oscila entre 60 y 70 m, que suponen una extensión aproximada de 1 hectárea (Fig.1).

EL MARCO SOCIO-ECONÓMICO DE ÁGUILAS EN ÉPOCA TARDORROMANA

Águilas está situada en el extremo suroccidental de la Región Murciana, ocupando una marina litoral rodeada de una serie de enérgicos relieves concéntricos y cóncavos hacia el mar –Sierras de Lomo de Bas, Almenara, Carrasquilla, Aguilón y Los Pinos– que aíslan este territorio del interior y que ha provocado que la principal vía de comunicación sea el mar. Junto a Cartagena y Mazarrón situadas al este, durante época tardorromana, representa uno de los focos económicos más importantes del litoral murciano vinculado a la pesca y a la producción salazonera.

Estudios clásicos han apuntado el hecho de que las diferentes factorías de salazones localizadas en Bética y la Tingitana acusan un fuerte declive en la etapa Bajo-Imperial, llegando muchos de ellos a su abandono³. Uno de los ejemplos más claros lo tenemos en la paradigmática *Baelo Claudia*, aunque en esta ciudad, aún constatándose una recesión en la producción, ésta continúa residualmente en esta época girando en torno a un sistema de vida semiurbano (PONSICH, 1976).

Resulta paradójico como en todos los centros salazoneros importantes las necrópolis alcanzan una gran extensión contrastando con el escaso número de zonas de hábitat con viviendas sólidas. Distintos investigado-



Figura 1. Planimetría general de la necrópolis. Cubiertas.

res interpretan este hecho al considerar a la ingente cantidad de trabajadores que en condiciones precarias y términos de extremada pobreza viven en condiciones austeras, por lo que difícilmente llegan hasta nosotros restos de construcciones domésticas, aunque también hay que tener en cuenta la estacionalidad de las actividades pesqueras dependientes fundamentalmente del paso de especies migratorias, y en consecuencia, un número de población elevado se considera itinerante (PONSICH y TARRADELL, 1965; RAMALLO ASENSIO, 1983:84).

Hemos de tener en cuenta esta realidad a la hora de analizar la evolución histórica del asentamiento romano en el periodo comprendido entre mediados del s. IV d.C. hasta el primer tercio del s. VI d.C. donde la principal fuente de riqueza la representa la pesca y las industrias conserveras dependientes de ésta. Sin embar-

go, hemos de considerar a raíz de la actividad arqueológica llevada a cabo en los últimos años en el municipio, que junto a una afluencia temporal de trabajadores debió existir un número considerable de población estable que se refleja en la constatación de numerosos restos de viviendas como en *c/ Balart*, *c/ Conde Aranda, 4*, *c/ Sagasta, 3^a* o el sector urbano de nueva planta con una plaza, callejuelas y viviendas documentadas en *c/ Rey Carlos III* (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2002 b) que guardan cierta similitud con el sector urbano de la calle Era en Puerto de Mazarrón (RUIZ VALDERAS, 1991: 45–58).

Se observa, por tanto, una continuidad en la vida urbana del asentamiento, e incluso, teniendo en cuenta la edificación doméstica, una diferenciación social y de poder adquisitivo de sus moradores, que quedará reflejado en el tratamiento de los distintos enterramientos

que vamos a ver al estudiar la necrópolis. Estos datos evidencian la diferencia de estatus y desajustes económicos, entre los detentores de los medios de producción y especialistas relacionados con las factorías de salazón y sectores artesanales anexos y el gran número de operarios y trabajadores no cualificados⁵.

CARACTERIZACIÓN DE LA NECRÓPOLIS

Ubicación (Fig. 2)

Como hemos expuesto en el primer punto de este trabajo, vamos a reflejar los resultados de tres intervenciones de urgencia en sendas parcelas, cercanas entre sí, del sector norte de la necrópolis.

El cementerio se desarrolla por la ladera oeste del Cabezo del Molino de Sagrera, en el sector noroccidental del asentamiento romano y a unos 100 m de distancia de los restos constructivos de época tardorromana más próximos⁶. El límite oeste lo constituyen las

primeras estribaciones del propio promontorio y la depresión, que discurre entre este Cabezo y el de Los Alacranes, aproximadamente por las calles Jovellanos y Floridablanca, y que estaba ocupada por un pequeño ramblizo, que a su vez hacía las funciones de la vía de salida natural desde el núcleo urbano hacia el este y norte, hecho que también se constata en época fundacional de la actual población, como se refleja en un plano fechado en 1784, donde se aprecia que el trazado descrito coincide con la vía de salida hacia Mazarrón y Cartagena⁷.

La necrópolis se sitúa a las afueras de la ciudad y cerca de un camino para que el contacto espiritual entre vivos y muertos fuese más fácil, siguiendo los preceptos recogidos en la Ley de las Doce Tablas: *Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito*⁸. Esta antigua Ley del s. V a.C. establece por primera vez la severa prohibición de enterrar intramuros. Las razones de estos preceptos derivan de la higiene y salubridad, seguridad, de creencias religiosas y culturales, etc., sin olvidar la



Figura 2. Planimetría general de la necrópolis. Inhumaciones.

alta cotización del espacio funerario y la posible especulación urbanística con el posible crecimiento de las ciudades. Consecuentemente se ocupan suburbios, compartiendo u ocupando espacios con actividades nocivas como alfares, vertederos, instalaciones metalúrgicas, etc. Todos estos aspectos se recogen en distintas legislaciones locales como la de Urso (FERNÁNDEZ, R. M., 1989; LÓPEZ MELERO, 1997).

Las intervenciones arqueológicas efectuadas han dado como resultado la constatación en esta necrópolis de distinta tipología de sepulturas, aunque sin diferencias en cuanto al ritual funerario, así como una distinta ocupación del espacio cimiterial, hecho que debe estar en conexión con la diferenciación social y económica de los individuos enterrados, derivada de las distintas categorías que se establecerían con la producción y comercialización de los productos derivados de la pesca, que como en el Puerto de Mazarrón y tal como se refleja en la Necrópolis de La Molineta, domina la economía en época tardorromana (INIESTA, A. y MARTÍNEZ, M., 2000: 215), y aún más interesante, con una diferenciación en cuanto a los aspectos y creencias religiosas dentro del mismo cementerio. Por ello, analizaremos individualizadamente los tres sectores excavados y posteriormente valoraremos globalmente el significado de los mismos y los planteamientos derivados de su estudio.

SECTOR DE LA NECRÓPOLIS C/ JOVELLANOS – C/ GLORIA. (Figuras 3 y 4 lámina 1)

La excavación

La finca se encuentra situada en la calle Jovellanos números 32 y 34 y espaldas a calle Gloria.

El solar pertenece a una edificación antigua, en dos alturas, entre las que existe un desnivel de 5 m, la calle Gloria está situada a mayor altura por el este.

La superficie total de la parcela es de 685 m², dividida en dos cuerpos bien diferenciados. Según el proyecto de obra de nueva ejecución, el sector oeste –fachada a calle Jovellanos–, tiene una profundidad de 20,5 m. La cimentación consiste en zapatas aisladas a una cota de profundidad de -1,50 m por llevar esta zona un semisótano destinado a garaje. El resto del solar hacia la calle Gloria, es de planta trapezoidal y tiene línea de fachada de 17,30 m y una profundidad media de 12,80 m. Este sector no lleva tipo alguno de

edificación bajo la rasante, y la cimentación adoptada aquí, es la instalación de una losa de 0,50 m de canto, por lo que no se prevén movimientos de tierra bajo esta cota.

El planteamiento metodológico empleado en la excavación varió en los dos sectores parcelarios claramente diferenciados. En el sector oeste (calle Jovellanos) se efectuó un desfonde con medios mecánicos, ante la duda de la presencia de enterramientos en cotas tan bajas. La mayor parte de la superficie estaba ocupada por un gran patio abierto y bajo los niveles de pavimentación aparecieron directamente restos de la roca disgregada del cabezo. Hacia el sur existían varias construcciones antiguas, cuyas estructuras de cimentación, pavimentaciones, etc., llegaban en su mayor parte hasta la roca de base. De cualquier modo, pudimos comprobar en algunas zonas un estrato inalterado arcilloso de coloración rojiza, característico de las laderas de este cabezo. No llegamos a constatar indicios sobre la presencia de enterramientos en este sector.

En el sector de la calle Gloria, elevado 5 m sobre el anterior, planteamos la excavación de una franja corrida paralela a la calle, con unos 3 m de anchura, y dejando 1,5 y 2 m con las medianeras como margen de seguridad. Hasta la cota de entre -1 y -1,5 m el desfonde se produjo con medios mecánicos. Todo el depósito lo integraban capas heterogéneas de escombros, producto del acondicionamiento de esta ladera para la urbanización en el primer tercio del s. XX.

La extracción mecánica se paralizó al llegar a una capa de tierra rojizo-anaranjada que, con un grosor de entre 30 y 35 cm, representa la amortización de la propia necrópolis. En definitiva, ha quedado excavada una superficie de 30 m² en el sector más oriental de la parcela.

Estudio de las sepulturas

TUMBA 1.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SE-NW. Enterramiento en fosa recortada en el terreno natural con cubierta de cal. La planta es rectangular. La cubierta se conserva parcialmente en el tercio SE de la tumba. Está formada por un encachado de piedras de pequeño tamaño y argamasa de cal con buen acabado al exterior. En el suelo de la fosa se aprecian tres pequeños resaltes, transversales al eje de la tumba realizados sobre la propia roca y revocados con cal. En principio pare-

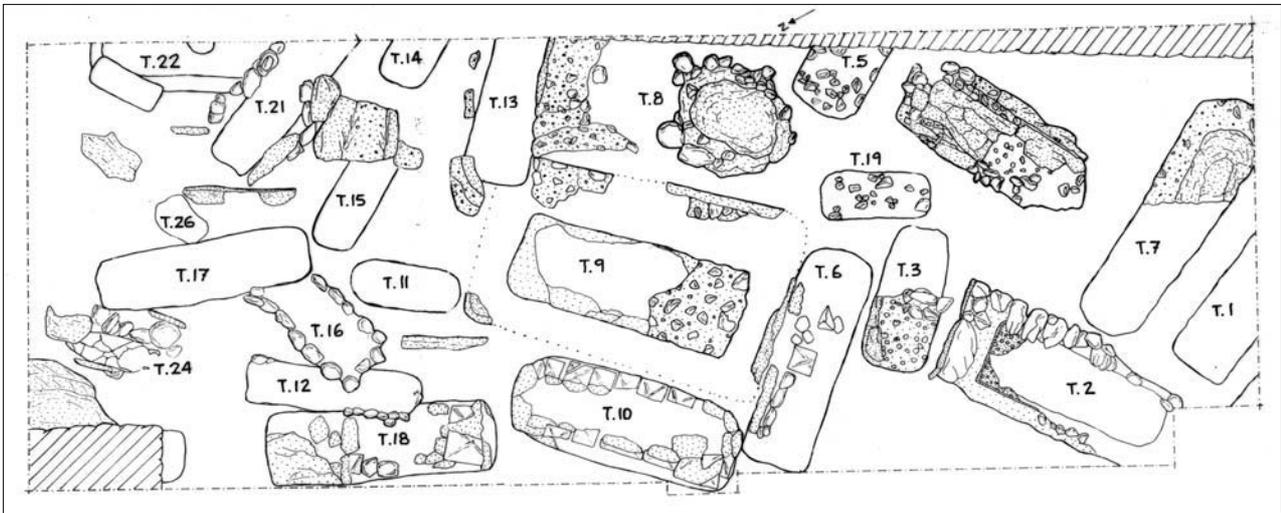


Figura 3. Planta general del sector c/ Jovellanos - c/ Gloria. Cubiertas.



Lámina 1. Vista general del sector de la necrópolis de c/ Jovellanos-c/ Gloria.

cen cumplir la función de nivelación para la colocación del féretro. El inhumado es un individuo adulto. Enterramiento practicado en caja de madera, a la que pertenecen 7 clavos de hierro recuperados del interior. La posición es decúbito supino, cabeza orientada al NW, apoyada ligeramente sobre el hombro derecho. Las extremidades abdominales rectas y juntas y las torácicas desplegadas a lo largo del cuerpo.

TUMBA 2.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Enterramiento realizado en fosa recortada en el terreno natural; el interior parcialmente regularizado con cal. Cubierta de cal y túmulo de piedras. La planta es rectangular. Unos muretes de mampostería ligada con argamasa de cal son el soporte de una cubierta de cal que se instala sobre un armazón de madera, construido a base traviesas colocadas perpendicularmente al eje principal de la fosa, de las que quedan reflejadas sus improntas. Sobre la cubierta se construye un túmulo de piedras revocado con cal. Individuo adulto posiblemente de sexo femenino. Varios clavos de hierro que acompañan al cadáver indican que fue introducido en caja de madera. Está en posición decúbito supino, con síntomas de amortajamiento por compresión en hombros, brazos y piernas. La cabeza, orientada al SW, ligeramente sobrealzada.

TUMBA 3.- Sepultura de inhumación individual. Orientación E/SE-W/NW. Enterramiento en fosa realizada en el terreno natural. Sobre la fosa se conserva un encachado de pequeñas piedras ligadas con un mortero

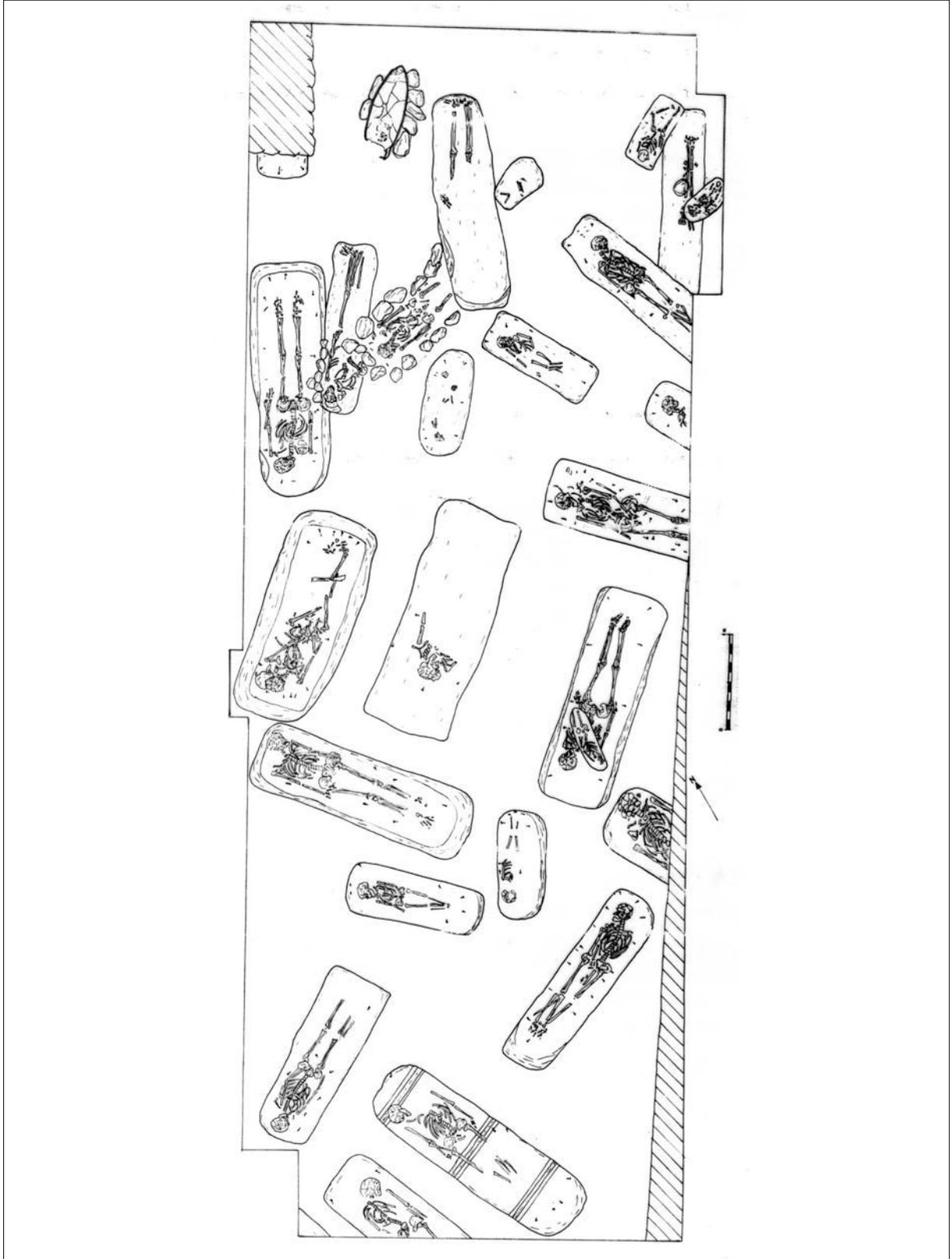


Figura 4. Planta general del sector c/ Jovellanos - c/ Gloria. Inhumaciones.

de cal. Individuo infantil de entre 1 y 2 años de edad. Posición en decúbito supino. Piernas muy juntas. La cabeza, orientada al W/NW, apoya sobre el hombro derecho. Los brazos desplegados a lo largo del cuerpo, el derecho totalmente recto, el izquierdo semiflexionado con la mano sobre la zona abdominal. Al cadáver se asocian 10 clavos de hierro pertenecientes al féretro.

TUMBA 4.- Sepultura de inhumación simple. Orientación NE-SW. Enterramiento en fosa recortada en el terreno natural, pequeños muretes en el perímetro exterior y cubierta de cal plana que apoya sobre ellos. La cubierta de obra descansaba sobre un armazón de maderas colocadas transversalmente al eje mayor de la fosa. La posición original del inhumado es decúbito supino, la cabeza al SW y girada hacia la derecha. Tiene síntomas de amortajamiento, brazos rectos a lo largo del cuerpo y piernas extendidas y juntas. En el interior recuperamos 14 clavos de hierro pertenecientes a la caja de madera donde fue introducido. Junto a la cabeza aparecieron 12 pequeñas tachuelas de bronce, de 2 cm de longitud, con cabeza circular y vástago de sección cuadrangular.

TUMBA 5.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SE-NW. Enterramiento en fosa poco profunda excavada en el terreno natural. No conserva la cubierta. Se documentó parcialmente, ya que la tumba extralimitaba el perímetro del área de excavación. La planta es rectangular con el lado menor NW redondeado. Individuo adulto, de sexo masculino. Se excavó parcialmente hasta la altura del abdomen. Por lo que podemos observar, está dispuesto en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda, apoyando en ese hombro. Los húmeros de ambas extremidades superiores se despliegan a lo largo del cuerpo. Rodeando al cadáver aparecen 5 clavos de hierro.

TUMBA 6.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SE-NW. Enterramiento en fosa recortada en el terreno natural, cubierta interna de piedras y estructura tumular de señalización. La planta es rectangular. Tiene un primer cerramiento de la tumba a 30 cm de profundidad con respecto al suelo de la necrópolis. Esta cubierta se forma con piedras medianas de mayor tamaño en los extremos, ligadas con barro. Se conserva solamente el sector norte de un túmulo de tierra, recubierto con cal de tonalidad rosácea con buen acabado. Individuo adulto. Se aprecia la mandíbula desencajada, propio de una desarticulación al vacío. Posición decúbito supino, con los brazos colocados a lo

largo del cuerpo y las manos sobre la pelvis. Las piernas rectas y juntas, con los huesos propios de los pies formando un paquete, síntoma de amortajamiento. La cabeza, al NE, apoya sobre el hombro izquierdo. Al cadáver acompañan 10 clavos de hierro del ataúd de madera.

TUMBA 7.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SE-NW. Enterramiento en fosa recortada en el terreno natural con cubierta de cal. La planta es rectangular. La excavación fue parcial debido a que se embute bajo el perfil sur del área excavada. Se aprecia un retazo de la cubierta realizada con un lecho de adobe compacto forrado con una capa de cal de tonalidad anaranjada. Individuo adulto en posición anatómica. La cabeza se orienta al NW, aunque girada y apoyada sobre el hombro izquierdo. Las extremidades abdominales aparecen separadas. El brazo izquierdo se dispone a lo largo del cuerpo, el derecho semiflexionado con la mano sobre la pelvis. Junto al cadáver se recogieron 4 clavos de hierro.

TUMBA 8.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Enterramiento en fosa con doble escalonamiento interno para cerramiento y cubierta de cal. La planta es rectangular. Se aprecia doble escalonamiento interno, a modo de pequeñas repisas recortadas en las paredes longitudinales de la fosa, para asiento de cerramientos internos. Aunque se conserva parcialmente, debido a la intrusión dentro de esta fosa de la tumba 20, se pudo documentar una cubierta plana formada con *opus signinum* blanco. El primer cerramiento consiste en una serie de travesaños, situados transversalmente al eje longitudinal de la fosa sobre el escalón recortado en las paredes, perimetralmente cogidos con un fuerte mortero de piedras medianas y cal. Una capa de cal muy fina sellaría las maderas, que a su vez es lecho de otra capa de mortero de cal. Individuo adulto. La mandíbula inferior aparece desarticulada debido a la descomposición al vacío del cuerpo. Se dispone en posición decúbito supino con los brazos desplegados a lo largo del cuerpo con las manos sobre la pelvis. Las extremidades inferiores juntas y rectas. Los pies separados y los hombros bastante cuadrados parecen indicar la falta de amortajamiento. Aparecen 11 clavos de hierro que corresponden al ataúd.

TUMBA 9.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Es la tumba de mayor entidad del conjunto. Enterramiento en fosa con escalona-

miento interno para cerramiento y cubierta y túmulo de señalización. La planta de la fosa es rectangular. La tumba se encuentra parcialmente destruida por la incidencia de una estructura de cimentación del s. XIX. La cubierta es bastante consistente y compleja. Sobre el escalonamiento o repisa lateral de la fosa se instala un armazón de traviesas de madera y sobre ellas, un potente mortero de gravas y cal. Éste es el lecho que soporta cuatro ladrillos *bipedalis* (se conserva únicamente el situado al SW) que se forran por otra capa de potente mortero con la superficie alisada que tiene plasmada la impronta de dos pies humanos. Finalmente se señala con un túmulo, conservado parcialmente en el sector no afectado por la cimentación moderna, constituido por tierra y piedras, acabado con una capa de mortero y que extralimita el perímetro de la propia tumba. El inhumado es un individuo adulto del que se conserva el cráneo, zona torácica superior y húmero izquierdo, ya que la mayor parte de la fosa se encuentra rellena con piedras de esquisto. La cabeza se encuentra al SW. Aparecen 2 clavos de hierro junto al cráneo y 5 en el extremo noreste.

TUMBA 10.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Enterramiento en fosa realizada en el terreno natural. La planta de la tumba es rectangular. Posiblemente poseía un túmulo de señalización, pero debido al arrasamiento de la parte superior de la sepultura, por la instalación de un cimientado moderno, no pudimos constatarlo. Si conserva una cubierta constituida con ladrillos tipo *lydion* ligados con argamasa, colocados indistintamente longitudinal y transversalmente al eje de la tumba. Sobre el féretro, atestiguado por la aparición de 15 clavos de hierro, se colocaron otros tres ladrillos del mismo módulo. Individuo adulto, dispuesto en posición decúbito supino con extremidades torácicas desplegadas a lo largo del cuerpo y extremidades abdominales rectas. La cabeza está orientada al SW.

TUMBA 11.- Sepultura de inhumación individual. Orientación S/SW-N/NE. Enterramiento en fosa realizada en el terreno natural. La planta de la tumba es oval. No conserva la cubierta, aunque pueden pertenecer a ésta dos losas calizas desplazadas. Individuo infantil. Los restos han desaparecido casi por completo. Sólo se conserva algún fragmento de cráneo y algún fragmento de huesos largos de las extremidades abdominales. Por la situación de éstos, la cabeza se situaría hacia el S/SW. Aparecieron 11 clavos de hierro pertenecientes al féretro.

TUMBA 12.- Sepultura de inhumación individual. Orientación S/SW-N/NE. Enterramiento en fosa poco profunda. Dos grandes losas de arenisca pueden pertenecer a su cubierta. Individuo adulto colocado en la fosa envuelto en sudario (no aparecen clavos). La mitad izquierda de la tumba se encuentra alterada por la superposición de la tumba 16. La posición del cadáver es decúbito supino; la cabeza, orientada al S/SW, apoya sobre el hombro izquierdo. El brazo izquierdo desplegado a lo largo del cuerpo. Las extremidades abdominales rectas. Síntomas de amortajamiento en hombros (compresión) y pies (los huesos forman un paquete compacto).

TUMBA 13.- Sepultura de inhumación doble. Orientación SE-NW. Enterramiento en fosa excavada en el terreno natural; originalmente presentaba una señalización tumular. La planta de la fosa es rectangular. La pared sur de la fosa conserva un enlucido de cal. Conserva restos de un túmulo. El segundo individuo, de sexo masculino, se encuentra en buen estado de conservación. La orientación es NW-SE, con la cabeza al NW. Se dispone en posición decúbito supino. Las piernas extendidas y juntas. El brazo derecho está dispuesto a lo largo del cuerpo y el izquierdo semiflexionado con las manos unidas sobre la pelvis derecha. La identificación del titular de la tumba es difícil debido a los escasos restos óseos recuperados y su disposición. En la cabecera aparecen dos costillas y una vértebra torácica, vértebra lumbar junto a la pelvis derecha y varias vértebras, costillas y fragmentos de cráneo a la izquierda de los pies del segundo individuo. Por otro lado, es significativa la presencia sobre el suelo de la fosa de 28 clavos de hierro, duplicándose el número normal en una tumba normal, perteneciendo claramente a dos féretros.

TUMBA 14.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SE-NW. Documentada parcialmente. Enterramiento en fosa poco profunda con posible señalización superficial. Conserva una señalización tumular revocada con cal, similar a la documentada en la tumba 13. Solamente aparece el cráneo, situado al noroeste, en mal estado de conservación, que apoya sobre el hombro izquierdo. Se recogieron cuatro clavos de hierro rodeando la cabeza pertenecientes al féretro donde fue introducido.

TUMBA 15.- Sepultura de inhumación individual. Orientación NW-SE. Enterramiento en fosa poco profunda recortada en el terreno natural sin cubierta apreciable. Individuo infantil con los restos óseos en

mal estado de conservación. La posición es inusual, denotando falta de amortajamiento. La cabeza, orientada al NW, apoya sobre el hombro derecho. El brazo izquierdo está flexionado sobre el tórax. Las piernas aparecen, de igual modo, semiflexionadas. Aparecen 12 clavos de hierro, alrededor del cadáver, pertenecientes al féretro.

TUMBA 16.- Sepultura de inhumación individual. Orientación E/NE-W/SW. Enterramiento en fosa poco profunda delimitada perimetralmente por un murete de piedras. Individuo adulto en posición decúbito supino con la cabeza orientada al W/SW y girada hacia la derecha. Aunque la conservación de los huesos es deficiente, se intuyen los brazos situados a lo largo del cuerpo y las piernas rectas. Se recuperaron 16 clavos de hierro del ataúd. Bajo el cadáver aparece un fragmento de TSCD (forma 67 de Hayes).

TUMBA 17.- Sepultura de inhumación individual. Orientación N-S. Enterramiento en fosa profunda, con escalonamiento interior para cerramiento interno que se realiza a base de un mortero de piedras y cal. En los laterales quedan las improntas de maderas que conformarían el armazón del soporte y que aparecen colocadas perpendicularmente al eje longitudinal de la tumba. Individuo adulto del que quedan escasos restos óseos debido a la alteración y contaminación producida por una fosa de cimentación moderna. Al igual que sucede con la tumba 9 la fosa se colmató con grandes piedras de esquisto. La cabeza está orientada al sur. La recuperación de varios clavos indica la presencia de una caja de madera.

TUMBA 18.- Sepultura de inhumación individual. Orientación N-S. Enterramiento en fosa profunda excavada en el terreno natural, escalonamiento interno para cerramiento interior y estructura tumular de señalización que se compone de piedras y tierra, revocada exteriormente con una capa de cal. Sobre el escalonamiento interno se conservan restos del cerramiento que se realiza con fragmentos de ladrillos *bipedalis* en la cabecera y un mortero de piedras y cal en el resto que descansarían sobre un armazón de madera. Se conservan las improntas dejadas por los tableros de madera, la mayoría de sección rectangular y alguno de sección semicircular. La tumba se encuentra parcialmente alterada por la superposición posterior de las tumbas 12 y 16. Individuo adulto de sexo masculino. Está dispuesto en posición decúbito

supino, con la cabeza orientada al sur y apoyada sobre el hombro izquierdo. Los brazos aparecen desplegados a lo largo del cuerpo. Las extremidades inferiores están rectas y separadas con los huesos propios de los pies también separados. Alrededor del cadáver aparecen 17 clavos de hierro pertenecientes al féretro.

TUMBA 19.- Sepultura de inhumación individual. Orientación S/SW-N/NE. Enterramiento en fosa poco profunda, recortada en el terreno natural, con señalización tumular de piedras. Se encuentra parcialmente alterada por una fosa de cimentación moderna. La planta es oval. Individuo infantil. Los restos óseos se hallan en mal estado de conservación. La cabeza orientada al S/SW. Se intuye una disposición del esqueleto en decúbito supino con el brazo izquierdo paralelo al cuerpo, antebrazo semiflexionado y mano sobre la pelvis. Asociados al cadáver recogimos 9 clavos de hierro del ataúd de madera.

TUMBA 20.- Sepultura de inhumación individual. Orientación N-S. Enterramiento en fosa realizada en el interior de la tumba 8. Cubierta pétrea y enchachado de piedras y cal. Sobre los restos óseos aparecen dos pequeñas losas de pizarra, y sobre éstas, un enchachado de piedras y cal. Enterramiento infantil depositado posiblemente envuelto en sudario. Está en posición anatómica, brazos desplegados a lo largo del cuerpo y piernas rectas.

TUMBA 21.- Sepultura de inhumación individual. Orientación NW-SE. Enterramiento en fosa excavada en el terreno natural. No conserva la cubierta. Este enterramiento altera parcialmente la tumba 22. La planta es rectangular. Parte del lado norte de la fosa se yuxtapone a la tumba 22; para separar ambas, se construye un pequeño murete, realizado con tres hiladas de fragmentos de *bipedalis* trabados con barro. Individuo adulto de sexo masculino. Su posición original es decúbito supino, la cabeza situada al NW y girada apoyando sobre el hombro izquierdo, piernas juntas y rectas, y las extremidades torácicas, estarían desplegadas a lo largo del cuerpo. Los elementos por los que presuponemos la violación de la tumba y manipulación del cadáver son: ambas clavículas sobre el abdomen, el húmero izquierdo sobre la zona torácica derecha, y el cúbito y radio sobre la pelvis. El brazo derecho aparece desplegado a lo largo del cuerpo, pero no conserva la mano en su posición original; los huesos propios de esta mano aparecen sueltos a ambos lados de las articulaciones de las rodillas. Encontramos además, de las extremidades abdominales, fémures y peronés bien

colocados, mientras que ambas tibias están cruzadas. Rodeando al cadáver recogimos 11 clavos de hierro de distinta tipología y tamaño pertenecientes al ataúd.

TUMBA 22.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Enterramiento en fosa excavada en el terreno natural, escalonamiento interno para instalación de cerramiento de ladrillos y túmulo de señalización. La fosa presenta un escalonamiento internamente en sus lados longitudinales donde apoya la cubierta, construida con fragmentos de *bipedalis* trabados con mortero, dos colocados horizontalmente en el extremo NW y otros dos que ocupan aproximadamente el centro de la tumba, colocados a modo de tejadillo a dos aguas. Los situados al SW se manipularon al instalar la tumba 21, y se utilizaron para realizar la separación entre ambas tumbas. La sepultura estaba señalizada con un túmulo de piedras y tierra, revocado con cal, que se documenta parcialmente debido a la construcción posterior de la tumba 21 y las infantiles 23 y 27. Individuo adulto. La posición original es decúbito supino con la cabeza situada al SW. La disposición secundaria que adopta el cadáver se debe a la alteración parcial de la tumba tras la construcción de la tumba 21. Las dos piernas aparecen juntas y rectas. Los brazos desplegados a lo largo del cuerpo con las manos sobre la pelvis. El cráneo es el único elemento desplazado de su lugar original, está situado sobre el abdomen. En el interior se recuperaron varios clavos de hierro.

TUMBA 23.- Sepultura de inhumación individual. Orientación SW-NE. Enterramiento en fosa realizada en el interior del túmulo de la tumba 22. No conserva cubierta. Sepultura residual. En el límite SW se aprecia una hilera de piedras pequeñas de delimitación. Individuo infantil cuyos restos se encuentran en mal estado de conservación. Está dispuesto en posición decúbito supino, el brazo derecho recto con la mano sobre la pelvis, el brazo izquierdo semiflexionado con la mano sobre el abdomen. La pierna izquierda también aparece semiflexionada. La cabeza se encuentra al SW, junto a ella aparecieron una serie de tachuelas de bronce con restos de madera pertenecientes a algún tipo de cajita que acompaña al difunto. Se recogieron, además, cinco clavos de hierro del ataúd con el que fue enterrado.

TUMBA 24.- Sepultura de inhumación individual. Orientación S/SW-N/NE. Enterramiento en ánfora colocada horizontalmente, delimitado peri-

metralmente por una hilera de piedras y estructura tumular superior. Ánfora del tipo Keay XIX / Almagro 51. El enterramiento se coloca directamente sobre la roca de base, sin acondicionamiento previo y se rodea de una serie de piedras calizas más o menos planas que configuran un rectángulo. El ánfora tiene la base seccionada y tapada por una pequeña losa caliza, la parte superior se secciona a la altura de los hombros para introducir al cadáver. Está cubierta por un túmulo rectangular formado por tierra arenosa, rematado por una capa de cal de tonalidad rosácea. El inhumado es un individuo infantil (neonato). La fragilidad de los restos óseos, debido a la corta edad del individuo, ocasiona que se conserve en mal estado. En cuanto a su disposición, sólo distinguimos las piernas flexionadas por lo que intuye una posición fetal del cadáver. La cabeza se sitúa al S/SW. Mezclados con el difunto aparecen varios huesos de animales (aves) y caracoles posiblemente de una ofrenda mortuoria.

TUMBA 25.- Sepultura de inhumación. Orientación N-S. Enterramiento en fosa con túmulo. La tumba se documenta muy parcialmente al encontrarse en el sector NW del área excavada bajo un cimiento moderno que no fue desmantelado. La fosa en su lado sur es de tendencia rectangular. No se llegaron a documentar los restos óseos, aunque recuperamos dos clavos de hierro y uno de bronce del féretro.

TUMBA 26.- Sepultura de inhumación individual. Enterramiento realizado en fosa. La sepultura se presenta totalmente alterada debido a la construcción de una cimentación moderna. Aparecen un fémur y una tibia y un brazo completo, pertenecientes a un individuo infantil, acompañados de 3 clavos de hierro que pertenecen a la caja de madera donde fue enterrado.

TUMBA 27.- Sepultura de inhumación individual. Orientación E-W. Enterramiento en fosa excavada en el interior de la tumba 22, en el túmulo de señalización. La planta de la fosa es rectangular. No conserva la cubierta. Individuo infantil del que se conserva parcialmente desde la cabeza a la pelvis. No se constatan las extremidades inferiores. Se dispone en posición decúbito supino con los brazos extendidos junto al tronco. La cabeza, orientada al oeste, está ligeramente sobrealzada con respecto al resto del cuerpo. Se le asocian 2 clavos de hierro.

Paisaje funerario, aspectos tipológicos de las sepulturas y ritual de enterramiento (Láms. 3 y 4)

El paisaje cementerial se caracteriza por la profusión de tumbas en un espacio muy reducido (Lám. 1; Figs. 3 y 4). Se aprecia claramente un primer grupo de enterramientos con semejantes características (tumbas 2, 4, 8, 9, 10, 17, 18 y 22). La orientación es SW-NE; las tumbas 8, 9 y 10 se disponen en batería (Lám. 2). Las tumbas 17 y 18 forman otra batería, con una desviación en cuanto a su orientación, en este caso, norte-sur. Son relativamente profundas, excavadas en el terreno natural, de planta rectangular, y excepto la 2 y 4, tienen un escalonamiento interno sobre el que apoya un primer cerramiento construido con armazón de madera y, o bien, con mortero de piedras y cal, o con ladrillos tipo *lydion* y *bipedalis*. Aunque en algunos casos muy alterados, se conservan restos de túmulos de señalización de diversa morfología. Varias de estas tumbas presentan en su base pequeños resaltes transversales al eje longitudinal, esculpidos en la propia roca y revocados con cal, cuya finalidad es conseguir una nivelación en el suelo de la fosa para la colocación del féretro. La tumba 22, documentada parcialmente, presenta una peculiar cubierta realizada con fragmentos de *bipedalis*, colocados a modo de tejadillo a dos aguas.

Un segundo grupo de tumbas (1, 3, 5, 6, 7, 13, 14, 15 y 21), de planta rectangular y generalmente poco profundas, se disponen con orientación SE-NW. Algunas se superponen parcialmente a las primeras o alteran las estructuras superficiales de señalización. En cuanto a sistemas constructivos y morfología son heterogéneas.

Por último, se constatan una serie de enterramientos residuales con diversas orientaciones, la mayoría de ellos infantiles, que ocupan los pequeños espacios disponibles y alteran en mayor o menor medida las tumbas anteriores, modificando, de este modo, el paisaje funerario preexistente. La planta de las sepulturas es rectangular con algún caso de planta oval como las sepulturas 11 y 19. Algunas de estas tumbas infantiles se realizan en el interior de las sepulturas de mayor entidad como la tumba 20 que se realiza en el interior de la tumba 8 (Lám. 3).

Llega a registrarse hasta una triple superposición de enterramientos (tumbas 12, 16 y 18) (Lám. 4). Del mismo modo, sobre la tumba 22, perpendicular a ésta,



Lámina 2. Tumba 9 con cubierta que presenta huellas humanas y túmulo. Sector de c/ Jovellanos-c/Gloria.



Lámina 3. Tumba 20, infantil, en el interior de la tumba 8. Sector de c/Jovellanos-c/Gloria.



Lámina 4. Superposición de las tumbas 12, 16 y 18. Sector de c/Jovellanos-c/Gloria.

se construye la tumba 21. Este hecho provoca la alteración de la sepultura inferior y que cuidadosamente se coloque el cráneo del inhumado sobre su región abdominal. Aunque en gran número de casos no se respeta, la *violatio funebris* era un atentado que se temía y casti-

gaba. La sepultura era considerada como un espacio individual o familiar (ABASCAL PALAZÓN, 1991: 226). Existe una legislación de derecho que tenía como finalidad el valor sagrado de las sepulturas y, consecuentemente, el respeto a la memoria de los antepasados, idea ligada a los orígenes de la familia y de la tierra (ROSSI, 1975: 111–160; TOYNBEE, 1993: 55 ss.). Estamos, por tanto, ante un ejemplo de consideración hacia el difunto que habría que encuadrar en los conceptos romanos sobre la muerte, ante la creencia de que la privación a un difunto de su sepultura repercutiría en el destino del alma del difunto (GALEANO CUENCA, 1997: 95). Solamente se presenta un caso, en la tumba 21, de una posible violación de la sepultura por la disposición de los huesos recuperados, en el último momento de ocupación de la necrópolis, posiblemente motivada por inclusión en la misma de los enterramientos infantiles 23 y 27.

El rito funerario es homogéneo, excepto la tumba 12, enterramiento en fosa con el cadáver envuelto en un sudario, y la tumba 24, enterramiento infantil en ánfora del tipo Keay XIX / Almagro 51⁹, los demás se realizan en caja de madera o ataúd (Lám. 5). Los enterramientos infantiles en ánfora no son característicos de las necrópolis tardorromanas surestinas, a excepción de los enterramientos infantiles en ánfora de la necrópolis paleocristiana de San Antón (Cartagena), prácticamente este es el único ejemplo reconocido en territorio murciano¹⁰, sin embargo, son comunes en otras necrópolis del sur peninsular como en *Belo* (PARIS *et alii*, 1926), en *Carmo*, donde se reconocen enterramientos de este tipo desde época altoimperial, aunque se encuentran con mayor frecuencia en época tardorromana (BENDALA, 1976; 1991) o Chipiona en Cádiz donde se localiza una necrópolis infantil con enterramientos en ánfora, utilizándose ánforas africanas II C y sudhispánicas Keay XIX / Almagro 51 (ALCÁZAR *et alii*, 1994: 36–47), similar a la tumba 24 de nuestra necrópolis o en el noreste peninsular como es el caso de Ampurias (ALMAGRO, 1955) y *Tarraco*. En la Necrópolis del Parc de la ciutat para las tumbas 24, 37, 44 y 64 se emplean ánforas del tipo Keay XIX (TED'A, 1987: 116–117). En nuestro caso el cadáver se dispone en posición fetal y en el interior del receptáculo anfórico aparecen huesos de aves y caracoles relacionados con una ofrenda mortuoria.

La disposición del cadáver es regularmente en posición decúbito supino, con brazos desplegados a lo largo



Lámina 5. Enterramiento infantil en ánfora (tumba 24). Sector de C/Jovellanos-C/Gloria.

del cuerpo, en ocasiones semiflexionados y con las manos juntas a la altura pélvica o abdominal y piernas más o menos juntas. Se aprecian en la mayoría de los inhumados síntomas de amortajamiento con puntos de compresión a la altura de los hombros y tobillos. La cabeza se orienta al suroeste o al noroeste y aparece ligeramente girada, apoyando indistintamente sobre ambos hombros. En las tumbas orientadas norte-sur los cráneos se encuentran al sur.

En todo el conjunto sólo se observa un ejemplo de reutilización, ya que aunque se localizan escasos restos óseos del supuesto titular de la tumba entorno al segundo individuo (varias vértebras, costillas y dos fragmentos de cráneo), los 28 clavos de hierro recuperados delatan la existencia de dos féretros¹¹.

En cuanto a elementos de ajuar o depósito funerario hemos de señalar la aparición de una serie de pequeñas tachuelas de bronce con restos de madera, posiblemente pertenecientes a una pequeña cajita, en la tumba infantil 23 y 12 tachuelas de mayor tamaño en la tumba 4, relacionados con algún objeto que no hemos podido identificar. En ambos casos, el depósito aparece en la cabecera de la tumba.

El estudio de los materiales que se asocian al nivel de amortización de este sector del cementerio, podemos proponer una cronología comprendida entre mediado el siglo IV y el primer tercio del s. VI d.C. Como dato de datación relativa solamente tenemos la aparición bajo la tumba 12, que a su vez se superpone a las tumbas 16 y 18, de un fragmento de TSCD de la forma Hayas 67 fechada entre el 360 y el 470 (CARANDINI *et alii*, 1981).

SECTOR DE LA NECRÓPOLIS C/ MOLINO, 5 (Figs. 5 y 6)

La excavación

Los trabajos de campo se realizaron entre los meses de enero y marzo de 1998¹². Según la Normativa de Protección Arqueológica del P.G.O.U. del municipio, la finca, al igual que las otras dos parcelas que aquí estamos estudiando, se incluye en la zona de protección B.2.

En principio la intervención iba a consistir en la excavación exclusiva de las zapatas planteadas para la cimentación de una nueva edificación en dos alturas, sin embargo, la aparición de varias estructuras —pertenecientes a un panteón— y la superficialidad, fundamentalmente en la mitad norte del solar, con la que aparecían los distintos enterramientos, directamente bajo los niveles de pavimentación del inmueble derribado, motivaron la excavación íntegra de la parcela.

La superficie excavada es algo superior a 60 m². El solar se encuentra 30 m al este de la finca c/ Gloria, 19 y 45 m al noreste de la finca c/ Jovellanos—c/ Gloria.

Estudio de las sepulturas

En el análisis individualizado de las sepulturas apuntaremos su ubicación, en el interior o exterior del panteón documentado, que posteriormente analizaremos.

TUMBA 1.- Sepultura de inhumación individual localizada en el exterior del panteón. Enterramiento en fosa excavada en la roca. La planta es irregular, aunque de tendencia rectangular. Sin cubierta. En el interior aparece un fragmento de TSCD del tipo Hayes 61 A¹³. Orientación SE–NW (cabeza al NW). Individuo adulto al que faltan parcialmente las extremidades inferiores. Posición decúbito supino con los brazos colocados a lo largo del cuerpo, aunque el brazo izquierdo aparece semiflexionado con la mano sobre la zona púbica. La orientación es sureste–noroeste con la cabeza al noroeste. Se localizaron 10 clavos de hierro del féretro.

TUMBA 2.- Sepultura de inhumación individual localizada en el exterior del panteón. Enterramiento en fosa realizada en el terreno natural. Planta rectangular. Sin cubierta. En el interior aparece un fragmento de

TSCD forma Hayes 61 B¹⁴. Individuo adulto. Se encuentra en posición anatómica con piernas restas y brazos semiflexionados. Orientación SE–NW, con la cabeza al NW. Se recuperaron 9 clavos de hierro con vástagos de secciones circulares y cuadrangulares.

TUMBA 3.- Sepultura de inhumación individual localizada al exterior del panteón. Enterramiento en fosa practicada en la roca, revestida interiormente con *opus signinum*. La planta es de tendencia rectangular aunque la cabecera parece ligeramente curva. No se aprecia tipo alguno de cubierta. La tumba se encuentra parcialmente arrasada por su elevada posición estratigráfica. Individuo infantil. Posición decúbito supino con piernas rectas y brazos semiflexionados. En un dedo de su mano derecha tiene un anillo de bronce. La orientación de la tumba es N–S, la cabeza está situada al norte. Se recuperaron cinco clavos de hierro.

TUMBA 4.- Sepultura de inhumación individual situada al exterior del panteón. Enterramiento en fosa profunda de planta trapezoidal. Cubierta de pequeñas piedrecillas mezcladas con barro colocadas sobre la cubierta propia compuesta por tres losas de arenisca y dos fragmentos de *bipedalis*. En el interior se recuperaron varios restos de cultura material que datan esta tumba no antes del s. V d.C. (TSCD, formas Hayes 50 B, 76, 81 A, 81 B, Atl. 36.5 y vidrio forma Isings 116)¹⁵. Individuo adulto, en posición decúbito supino. Piernas rectas y brazos dispuestos a lo largo del cuerpo con las manos juntas sobre la zona pélvica. La cabeza apoya sobre el hombro izquierdo. La orientación es SW–NE, cabeza al SW. Aparecen de 6 clavos.

TUMBA 5.- Sepultura de inhumación individual localizada en el interior del panteón. El cadáver, envuelto en un sudario, se coloca sobre un lecho de barro verdoso, con la cabeza apoyada en el muro oeste del panteón, se cubre con barro y dos piedras planas que señalizan la sepultura. Individuo infantil orientado SE–NW, con la cabeza al NW; en el lado izquierdo aparece como elemento de ajuar una jarra a la que falta la boca y el asa.

TUMBA 6.- Sepultura de inhumación individual. Situada en el interior del panteón. Enterramiento en fosa poco profunda de planta oval, ubicada junto a la tumba 10. Tres bloques *opus signinum* señalizan la sepultura. Individuo neonato, colocado en posición fetal, con orientación SE–NW, cabeza al NW.

TUMBA 7.- Sepultura de inhumación individual situada al exterior del panteón. Se encuentra alterada

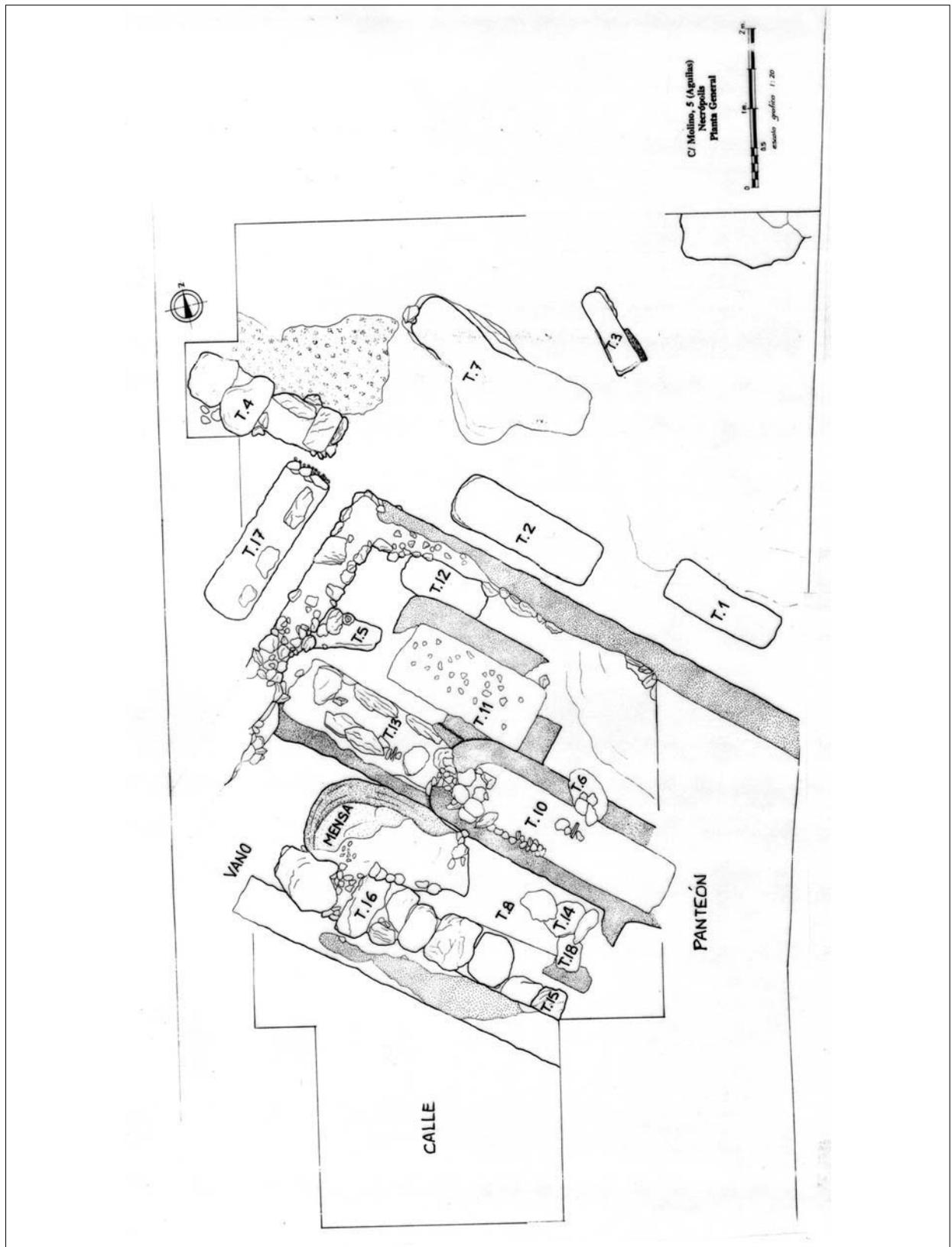


Figura 5. Planta general del panteón de c/Molino, 5. Cubiertas.

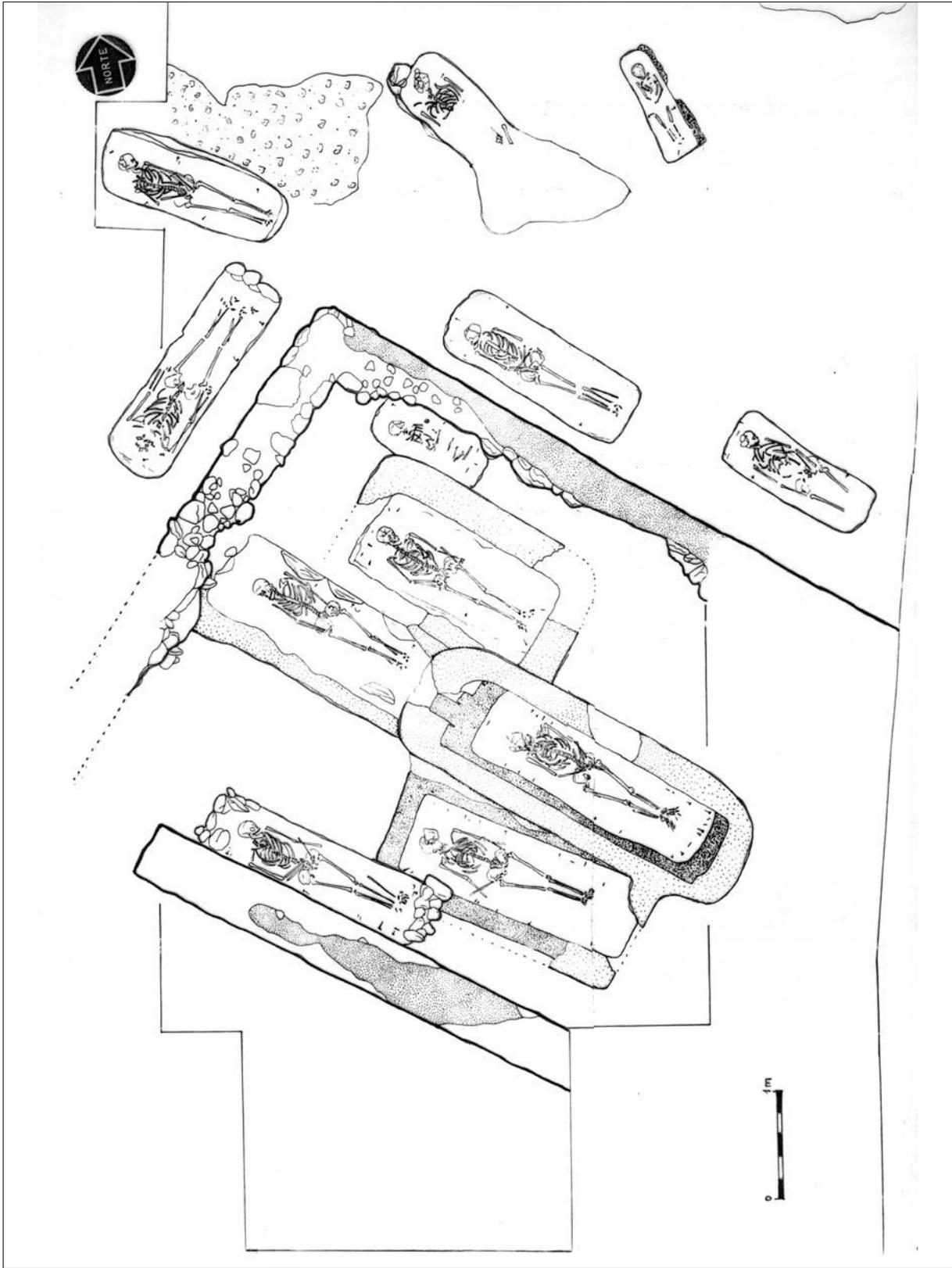


Figura 6. Planta general del panteón de c/ Molino, 5. Inhumaciones.

por una fosa moderna. Fosa poco profunda de planta rectangular, se documenta solamente la cabecera. Individuo adulto; conserva inalterado la parte superior del tronco y la cabeza. Posición anatómica. Orientación SE–NW, cabeza al NW. Aparecen 4 clavos.

TUMBA 8.- Sepultura de inhumación doble localizada en el interior del panteón. Conformada una tumba geminada con la tumba 10. Fosa profunda, rectangular, excavada en la roca que interiormente se enlucen con cal. Un murete de piedras y argamasa delimita la sepultura. La cubierta original destruida, estaba formada por armazón de madera que apoya en el perímetro de la fosa y capa de argamasa de cal plana. El segundo inhumado es un adulto de sexo masculino. El cráneo está fragmentado en su lado izquierdo al caerle un fragmento de cal de la cubierta, por lo que ésta se realiza tras la introducción de este segundo individuo. Se dispone en posición anatómica. La cabeza apoya sobre el hombro derecho. Piernas rectas y muy juntas. Brazos desplegados a lo largo del cuerpo. Aparecen varios clavos del ataúd. El enterramiento titular es de sexo femenino, colocado en posición anatómica con los brazos rectos y manos sobre la pelvis. Aparecen asociados a este cadáver 13 clavos de hierro del féretro y parte del cráneo de un suido. La orientación de ambos es SE–NW, con las cabezas al NW. Varios elementos de cultura material recuperados en el relleno interior datan de los siglos IV y V d.C.¹⁶

TUMBA 9.- Sepultura de inhumación individual infantil, posiblemente envuelto en sudario, realizada en el interior de la tumba 8, dentro del panteón. Individuo neonato colocado en posición fetal. Está orientado NE–SW, cabeza al SW.

TUMBA 10.- Sepultura de inhumación doble localizada en el interior del panteón. Fosa profunda de planta rectangular, excavada en la roca y revocada interiormente con cal. Un murete de piedras y argamasa delimita la sepultura. La cubierta original destruida, al introducir el segundo enterramiento, estaba formada por armazón de madera que apoya en el perímetro de la fosa y capa de cal plana, ímbrices trabados con argamasa y doble capa de mortero de revestimiento. El segundo individuo es un adulto de sexo masculino. La posición del cadáver es anatómica, las piernas rectas y extendidas. Los brazos pegados al cuerpo, los antebrazos se cruzan sobre el abdomen, con las manos cruzadas sobre la pelvis. La recuperación de elementos

originales de la cubierta bajo el cadáver, indica que ésta fue destruida al introducir este segundo individuo. Recogimos 21 clavos de hierro. En enterramiento titular se encuentra sobre la base de la fosa que presenta dos resaltes de nivelación sobre los que se deposita el féretro, del que recuperamos 8 clavos. La proximidad entre los dos cadáveres indica que el efectuar la segunda inhumación y con el afán de conseguir profundidad, se llega hasta donde se encuentra el enterramiento titular, produciéndose una manipulación del mismo. Este es el motivo por el que la cabeza, resto más voluminoso del cuerpo, se disponga sobre la región abdominal junto al fémur y tibia de la pierna izquierda. Este individuo de sexo masculino se disponía originalmente en posición decúbito supino, piernas rectas y brazos desplegados a lo largo del cuerpo. La orientación de los dos inhumados es SE–NW, cabezas al NW.

TUMBA 11.- Sepultura de inhumación individual localizada en el interior del panteón. Enterramiento en fosa profunda recortada en la roca, rematada superficialmente por un murete de pequeñas piedras y cubierta de cal plana. Individuo adulto en posición anatómica, brazos junto al cuerpo y piernas rectas. La cabeza apoya sobre el hombro izquierdo. Su orientación es SE–NW (cabeza al NW). La presencia de 9 clavos de hierro determina un enterramiento en caja de madera.

TUMBA 12.- Sepultura de inhumación individual localizada en el interior del panteón. Enterramiento en fosa poco profunda de tendencia rectangular que ocupa parte del muro norte del panteón. No se aprecia tipo de cubierta alguna. Individuo infantil que presenta como ajuar, pendiente y pulsera trenzada de bronce y aretes y pequeñas figurillas de hueso, que indican que se trata de una niña. Los restos óseos se encuentran en mal estado, no apreciándose claramente su disposición. La orientación es SE–NW, cabeza al NW.

TUMBA 13.- Sepultura de inhumación doble. Enterramiento realizado en fosa profunda, de planta rectangular, paredes sin enlucir, caja de lajas de pizarra –tres colocadas verticalmente a cada lado mayor de la fosa y cinco horizontales de cubrición–. La cubierta superficial, destruía al introducir al segundo individuo, era de cal plana. El segundo inhumado es un adulto de sexo masculino, dispuesto en posición anatómica, brazos extendidos y piernas rectas y juntas. Entre los dedos de los pies aparece una moneda de bronce. Se le asocian 7 clavos del féretro. El titular de la tumba también es

un adulto, de sexo femenino, piernas rectas y juntas y brazos flexionados y cruzados a la altura del tórax con la mano izquierda bajo la barbilla. Aparecen 9 clavos. La orientación de ambos es SE–NW, cabezas al NW.

TUMBA 14.– Sepultura de inhumación individual infantil realizada en el interior de la tumba 8. Neonato, restos mal conservados en posición fetal y protegido por dos pequeñas lajas de pizarra y fragmentos de cal de la cubierta de la tumba colocados a modo de tejadillo a dos aguas. La orientación de la cubierta es E–W.

TUMBA 15.– Sepultura de inhumación individual infantil, situada próxima a la tumba 8, en una pequeña fosa abierta en el suelo del panteón junto al muro SW. Neonato, con los restos mal conservados. Cubriendo los huesos aparece una laja de pizarra plana.

TUMBA 16.– Sepultura de inhumación sencilla localizada en el interior del panteón. Enterramiento en fosa de planta rectangular, poco profunda, perimetralmente delimitada por una hilada irregular de piedras medianas trabadas con barro que soportan una cubierta constituida por cinco grandes losas de pizarra. Individuo adulto, posiblemente de sexo femenino. Posición anatómica, brazo izquierdo desplegado junto al cuerpo y el derecho flexionado sobre el abdomen. La orientación es SE–NW, cabeza al NW. Aparecen 12 clavos de hierro del ataúd.

TUMBA 17.– Sepultura de inhumación individual situada al exterior del panteón. Enterramiento en fosa de planta rectangular, excavada en el terreno natural. Al NE se aprecian dos hiladas de piedra, cerrando la tumba por este lado y separándola junto a un tramo de cabezo de la tumba 4. Cubierta original de lajas de pizarra. Individuo adulto en posición anatómica. Piernas ligeramente separadas y brazos desplegados rectos a lo largo del cuerpo. Orientación SW–NE, cabeza al SW.

TUMBA 18.– Sepultura infantil de inhumación individual. Enterramiento realizado en el interior de la tumba 8. Sobre los restos óseos a modo de cubierta presenta un fragmento de cal. Individuo neonato, dispuesto en posición fetal sobre el costado izquierdo, las piernas aparecen muy flexionadas y algo separadas, los brazos sobre la zona abdominal parecen separarse del cuerpo. Orientación E–W, cabeza al W.

El panteón y su entorno (Lám. 6)

En cuanto a estructuras funerarias se refiere, el elemento arquitectónico más interesante, documentado

en este sector de la necrópolis, es el panteón que ocupa la mitad sur de la parcela (Figs. 5 y 6, Lám. 6). El recinto es de planta rectangular. Se conservan sólo tres estructuras perimetrales por lo que desconocemos sus dimensiones totales. La longitud máxima la ofrece el muro norte que se pierde bajo la edificación colindante y es de 6,13 m, mientras que su anchura es de 4,80 m. En la esquina SW se abre un vano de 1 m de anchura que comunicaría con una calle. Tiene una orientación SE–NW. Las estructuras se adaptan perfectamente a la topografía irregular del terreno, con alzados que giran en torno a 50 cm. Varios tramos murarios se encuentran alterados debido a la realización de distintos enterramientos, desmantelándose parcialmente estas estructuras como ocurre al instalar el enterramiento 12, o debido a la colocación de las grandes losas de pizarra que cubren la tumba 16, reduciendo a la mitad la anchura del muro.

La fábrica utilizada es mampostería mediana y pequeña de origen calizo y esquistoso trabada con mortero de cal, quedando mejor encarada al interior que al exterior. En algunas zonas se conserva un revoco de cal de 1,5 cm de grosor. De igual modo, en las inmediaciones de la entrada se conservan retazos de un pavimento de cal, muy deteriorado debido al uso prolongado del edículo.

Relacionado con el uso del panteón se constatan, tanto en el interior como en las inmediaciones de la construcción, pequeños silos excavados que contienen acumulaciones cenicientas y restos orgánicos, abundando los huesos animales y restos malacológicos terrestres y marinos. Estos pequeños sectores de vertedero identificados como silos con los propios residuos de las distintas celebraciones asociadas a los rituales funerarios. Junto a la entrada y ocupando un pequeño espacio libre entre las distintas tumbas, documentamos una estructura tumular de tierra forrada de cal que interpretamos como una *mensa* relacionada con actividades rituales, de similares características a la pequeña estructura documentado en el panteón nº 1 de la c/ San Isidro – c/ Santa Teresa de la necrópolis de La Molineta (INIESTA y MARTÍNEZ, 2000: 214). De estos actos y banquetes funerarios dependía la memoria del difunto, que comenzaban con la *suffito* o purificación de los familiares al volver del funeral¹⁷, mediante la utilización de fuego y agua, y continuaban el mismo día en la tumba del difunto con la celebración del banquete fúnebre



Lámina 6. Vista general del panteón de c/Molino, 5.

(*Silicernium*), repetido a los nueve días de la muerte (*Cena novendiales*) y otras celebraciones anuales (*Lemuria*, *Parentalia*, *Rosalía*, fecha de nacimiento, fecha de la defunción, etc.)¹⁸. En este sentido es interesante resaltar algunos aspectos de las creencias religiosas y costumbres funerarias romanas. El *funus* es considerado como una auténtica celebración de la muerte (ARCE, 2000: 19; HUNTINGTON y METCALF, 1979). Los ritos funerarios romanos eran regulados por el *ius pontificium* destinado a purificar a las personas y objetos tras el contacto con el muerto, restableciendo la *pax deorum* (LÓPEZ MELERO, 1997: 105). El cadáver es algo impuro y contaminaba a la familia –*familia funestata*– cuyos miembros quedaban purificados tras el cumplimiento de los pertinentes ritos.

En el interior del panteón se disponen una serie de *loculi*, tipológicamente diferentes y contruidos anacrónicamente. En total se registran seis tumbas, tres de ellas dobles, destacando cinco enterramientos de recién nacidos, dispuestos en posición fetal y con piedras de señalización, en el interior o en torno a las sepulturas 8 y 10 (Láms. 7 y 8). Durante la época imperial, en Belo, los niños eran enterrados en el suelo y se cubrían con piedras planas o tejas o eran enterrados en ánfora, siempre en las proximidades de la tumba familiar (PARIS *et alii*, 1926: 87 ss.).

En la fase fundacional del recinto se construyen las sepulturas geminadas 8 y 10, que se alteran posteriormente al introducir segundos individuos (Láms. 8 y 9). Las sucesivas sepulturas posteriores van ampliando y modificando el panorama interno del recinto, hasta culminar con la utilización residual del mismo con varios enterramientos infantiles. En definitiva, se atis-



Lámina 7. Enterramientos infantiles en el interior de la tumba 8. Panteón de c/Molino, 5.

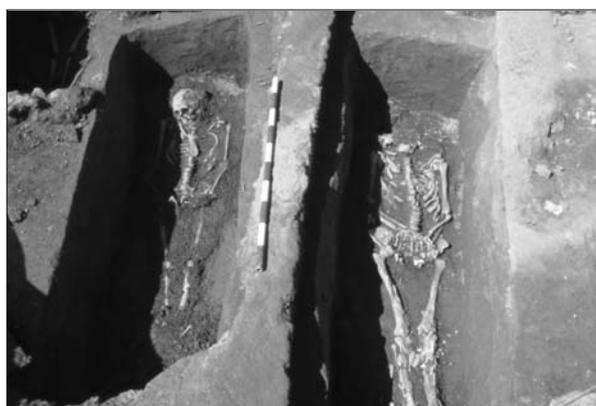


Lámina 8. Tumbas 8 y 10, dobles, en el interior del panteón de c/Molino, 5. Segundas inhumaciones.

ban varias fases de utilización atendiendo a la diversidad de *loculi*, sistemas constructivos y de cubrición empleados, superposición y reutilización de sepulturas, etc. Constructivamente destacan las tumbas 8 y 10: fosas profundas recortadas en la roca, revestidas internamente con enlucido de cal y sistemas de cubrición consistentes en cimbra de madera y cubierta de cal plana (tumba 8) y armazón de madera, cuatro hileras de ímbrices cogidos con argamasa de cal y doble capa de mortero.

Al sur del recinto se aprecia la existencia de una calle y al norte se localizan 6 enterramientos. Las tumbas 1, 2 y 4 se disponen en una hilera paralela al muro norte del panteón, mientras que la tumba 17 va paralela al muro oeste, o sea, perpendicular a los anteriores. Todo apunta a que la edificación está, en cierto modo, regularizando y articulando el entorno inmediato del cementerio.

Este tipo de edificaciones se pueden rastrear en el contexto funerario tardorromano, aunque siempre presentan ciertas variaciones. Son, en general, unidades colectivas o núcleos funerarios de familias de la clase media-alta de la sociedad o de asociaciones funerarias (*collegia funeraticia*), donde se llevan a cabo las distintas ceremonias que hemos descrito anteriormente. El precedente clásico por excelencia lo encontramos en Isola Sacra, con cronología desde el s. I al s. III d.C. Las primeras edificaciones funerarias corresponden a *columbaria*, nichos dispuestos a recibir las urnas funerarias. En época de los Severos se impone por completo la inhumación para lo cual adaptan una serie de muretes compartimentando el espacio interior para sarcófagos. Según Baldassarre el cambio se debe al nuevo concepto de familia urbana. La pérdida del carácter individual significa un cambio ideológico; se pierde el proceso de autocelebración (BALDASSARRE, 1979: 141-149; 1986; 1987: 125-138).

Otros ejemplos los tenemos en la Necrópolis del Parc de la Ciutat de Tarraco. Son los denominados sepulcros en cámara. El Sepulcro en Cámara I se caracteriza por la ausencia de cámara sepulcral propiamente dicha, enterramientos bajo el suelo con *formae loculi*, compartimentos de obra revestidos con *opus signinum*, utilizando un sistema de cubrición móvil con losas líticas o cerámicas. El Sepulcro en Cámara II tiene planta rectangular, muros de obra y puerta con piedras. Bajo el suelo aparecen dos enterramientos con *loculi* diferenciados como en nuestro caso: un sepulcro con caja de losas y una fosa excavada en el terreno con cubierta cerámica. La cámara está pavimentada con *opus signinum* (TED'A, 1987: 138-140).

Próximos a nosotros tenemos los ejemplos de la Necrópolis de La Molineta (Mazarrón). En c/ Santa Teresa, 33 se documenta un panteón familiar excavado en el suelo original. Se encuentra muy arrasado pero según la reconstrucción de Amante y López Campuzano se aprecian muros de pared de ladrillo y argamasa, dividiéndose parcelariamente el interior en cuatro compartimentos. La cronología propuesta se sitúa entre s. IV y el s. VI d.C. (AMANTE y LÓPEZ CAMPUZANO, 1991: 482-487). Recientemente, en una nueva intervención arqueológica en la Necrópolis (c/ San Isidro-c/ Santa Teresa) se han documentado dos edificaciones de este tipo con 4 y 7 tumbas respectivamente (INIESTA y MARTÍNEZ, 2000: 213-215).¹⁹

Caracterización de este sector: aspectos constructivos y rituales (Láms. 9 y 10)

Las fosas generalmente son de planta rectangular con los lados menores rectilíneos o ligeramente redondeados. Algunas del exterior del panteón son de tendencia trapezoidal o poligonal debido a la adaptación de las mismas a las condiciones topográficas del terreno y al menor cuidado en su construcción. Los tipos de cubierta también son variados, desde una simple cubrición con tierra, estructuras tumulares, pasando por cubiertas de encachados simples y losas de piedra, hasta los sofisticados cerramientos de las tumbas 8, 10 y 13.

En el fondo de la tumba 10, marcada en la cal, se aprecia la silueta rectangular del féretro. Este hecho indica una rápida realización de la fosa y lo expeditivo del funeral (Lám. 9).

Si exceptuamos los cinco enterramientos infantiles del último momento de utilización del panteón, y la tumba 6 que parece realizarse en sudario, el resto de enterramientos se hacen con ataúdes de madera, hecho que se confirma por la aparición de clavos de hierro, de distinta tipología, situados en torno y sobre los cadáveres y porque se observa en la mayoría de los casos la desarticulación parcial de algunos huesos: mandíbulas, coxales, rótulas, etc., por el proceso de putrefacción o descomposición al vacío. En algunos individuos se observan los pies muy juntos, así como un forzamiento a la altura de los hombros, con las clavículas en posición deshabitual; esto nos lleva pensar en el amortajamiento del cadáver con puntos de compresión en hombros y tobillos.

La posición del cadáver es anatómica o decúbito supino, piernas rectas y más o menos juntas y brazos rectos desplegados a lo largo del cuerpo con las manos sobre la región abdominal o sobre la zona pélvica. Sin embargo, el enterramiento titular de la tumba 13 tiene los brazos cruzados sobre el tórax (Lám. 10). Los enterramientos infantiles residuales se realizan en fosas señalizadas superficialmente, dispuestos los cadáveres en posición fetal. Un caso singular presenta la posición secundaria del enterramiento titular de la tumba 10, en el interior del panteón. Este individuo colocado en posición anatómica tiene el cráneo sobre el pecho, enmarcado por la tibia y el fémur de la pierna izquierda dispuestos en V (Lám. 9). Pensamos que esta manipulación se produce al introducir al segundo indi-



Lámina 9. Tumbas 8 y 10, dobles, en el interior del panteón de c/Molino, 5. Inhumaciones titulares.



Lámina 10. Tumba 13, doble, en el interior del panteón de c/ Molino, 5. Inhumación titular.

viduo, en la búsqueda de profundidad para la nueva inhumación, por lo que recolocan cuidadosamente los restos más voluminosos como se aprecia en la sepultura 1 de la calle Marango en Cartagena²⁰, aunque no hemos de descartar que se trate de un acto ritual como se ha interpretado en una sepultura individual con esta disposición en la necrópolis de La Molineta²¹.

En el aspecto cronológico, exceptuando algún fragmento cerámico aparecido en el interior de alguna sepultura reutilizada, hemos de hacer referencia al nivel de uso-amortización de este sector de la necrópolis, fundamentalmente del interior del panteón, con abundante material cerámico que ofrece una cronología desde un momento indeterminado del s. IV d.C. (posiblemente mediados del mismo) hasta el primer tercio del s. VI d.C., con un porcentaje elevadísimo de cerámicas fechadas en el s. V d.C.²². Un pequeño silo-vertedero excavado en el terreno junto al muro sur del panteón, vinculado a un banquete funerario (posible *Silicernium*), formado por cenizas restos óseos de animales y cerámicos, algunos calcinados, ofrece una cronología de 2ª mitad del s. V d.C.²³ (Figura 7 y Lámina 11).

En las necrópolis tardorromanas peninsulares, siempre de inhumación, se observa una fuerte dicotomía. En la zona de interior hispana, las necrópolis coetáneas a la que nos ocupa, ofrecen ajuares numerosos: armamento, enseres de adorno, cerámicas, etc. Las necrópolis de los núcleos urbanos de la costa mediterránea se caracterizan por la casi ausencia total de ajuares. Tradicionalmente se ha aceptado la teoría de Palol²⁴ según la cual todo se basa en la diferenciación étnica. A la Meseta afluyen contingentes militares de origen germánico, *foederati*, visigodos incorporados al ejército romano para luchar contra la invasión bárbara de vándalos, suevos y alanos producida en el 409. Por contra, la población civil de las ciudades de la fachada costera mediterránea, de fuerte raíz romana, mantiene ritos homogéneos en los que los ajuares no juegan un papel primordial. Por otro lado, hemos de considerar las distintas restricciones emanadas de los textos legislativos a este respecto²⁵. Sea como fuere, aunque su aplicación no fuese total y exclusiva, las ofrendas mortuorias no van a representar un papel destacable en los ritos funerarios de la sociedad urbana bajo-imperial, como se observa en distintas necrópolis del noreste peninsular, por lo que el receptáculo mortuorio, o sea, la propia tumba, marcará la única expresión de estatus.

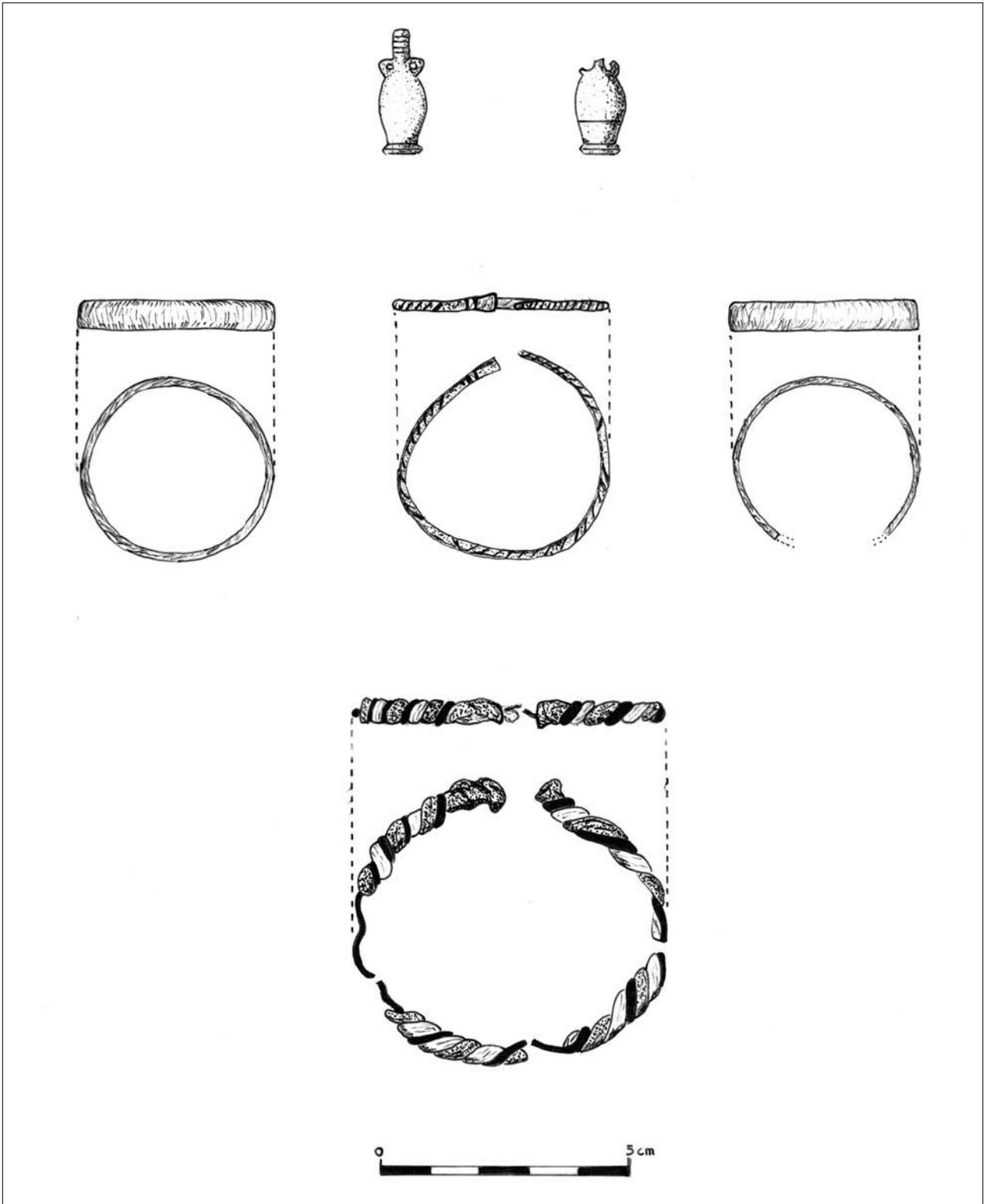


Figura 7. Ajuar infantil femenino de la tumba 12 del panteón de c/ Molino, 5.



Lámina 11. Tumba 12 con ajuar. Individuo femenino infantil. Interior del panteón de c/Molino, 5.

En este sector de necrópolis aparece algún elemento de ajuar u objetos de adorno personal en tumbas infantiles correspondientes a una fase avanzada o residual de uso del panteón. El niño de la tumba 3 conserva en un dedo de su mano derecha un anillo de bronce y a la tumba 5 se asocia una jarra de cerámica común que no conserva la boca. Especial mención merece el depósito que acompaña a la niña de la sepultura 12 (Fig. 7, Lám. 11). Agrupado, a la altura del abdomen, aparece un pequeño ajuar compuesto por una pulsera de bronce trenzada, pendiente con un extremo puntiagudo y otro cilíndrico macizo, dos aretes en hueso y dos minúsculas anforillas, realizadas también en hueso, utilizadas posiblemente como colgantes o pequeños juguetes, que recuerdan el pequeño jarrito de pasta vítrea localizado en una tumba de la Necrópolis de la calle Era en Mazarrón (RUIZ VALDERAS, 1991). En el interior del panteón apareció un alfiler con cabeza esférica y otro con vástago de sección circular y cabeza cónica invertida con cabujones de piedra o vidrio. Varios de estos elementos tienen abundantes paralelos tanto en las necrópolis de la fachada mediterránea y del sur peninsular como meseñas, sin embargo, otros objetos como los alfileres con cabujones parecen característicos del Levante y Sureste peninsular asociados a una población de tradición hispanorromana (RAMALLO, 1986 b)²⁶.

En el aspecto religioso hemos de reseñar dos hallazgos de interés correspondientes, también, a un momento avanzado del uso del panteón ya que se vinculan a segundos enterramientos en el interior de las tumbas dobles 8 y 13. En la tumba 13, entre los pies del cadáver aparece una moneda que tenemos que aso-

ciar a la tradición pagana del pago al barquero y en la tumba 8, junto al cadáver se coloca parte de la cabeza de un suido, que podría estar relacionado con el rito itálico de la *Porca Praesentanea* que describe Cicerón²⁷ y que consiste realizar una ofrenda a Ceres mediante el sacrificio de una cerda con el fin de legitimar y legalizar la sepultura²⁸. Estos dos ejemplos ponen de manifiesto la presencia de rituales funerarios de clara tradición pagana.

SECTOR DE LA NECRÓPOLIS C/ GLORIA, 19 (Figuras 8 y 9)

La excavación

El solar objeto de estudio²⁹, ubicado en el número 19 de la calle Gloria, se encuentra en el sector noroccidental de los tres excavados, por tanto, más cercano a la vía de comunicación. Está próximo al número 5 de la calle Molino, situada 20 m al este y 15 m al norte del número 34 de la calle Jovellanos-espalda con calle Gloria.

En principio la actuación arqueológica viene condicionada por el tipo de cimentación a realizar según el Proyecto Técnico de Ejecución de nueva obra, según el cual, el espesor de la losa de cimentación es de 50 cm, excavándose bajo la rasante 1 m. La parcela está orientada este-oeste y tiene una superficie total de 111 m². La figura que describe es de tendencia rectangular con el lado norte ligeramente quebrado y el oeste con retranqueos de la edificación contigua. Tiene línea de fachada hacia la calle Gloria con 7 m de longitud y una profundidad máxima de 15 m.

El sistema de excavación empleado, dadas las escasas dimensiones de la superficie, fue el de extensión, planteando una gran unidad de excavación rectangular de 5 por 13 m, dejando aproximadamente 1 m de seguridad en el perímetro interno en contacto con las medianeras de los edificios colindantes. Junto a la línea de fachada de la calle Gloria, previo al comienzo de nuestro trabajo, se había realizado un desfonde, en una franja de unos 2 m de anchura para la comprobación geotécnica del terreno, que arrasó parcialmente el cierre absidal del recinto funerario que describiremos posteriormente³⁰.

En el registro estratigráfico extraído del proceso de excavación hemos individualizado en primer lugar, un paquete estratigráfico relacionado con el depósito de

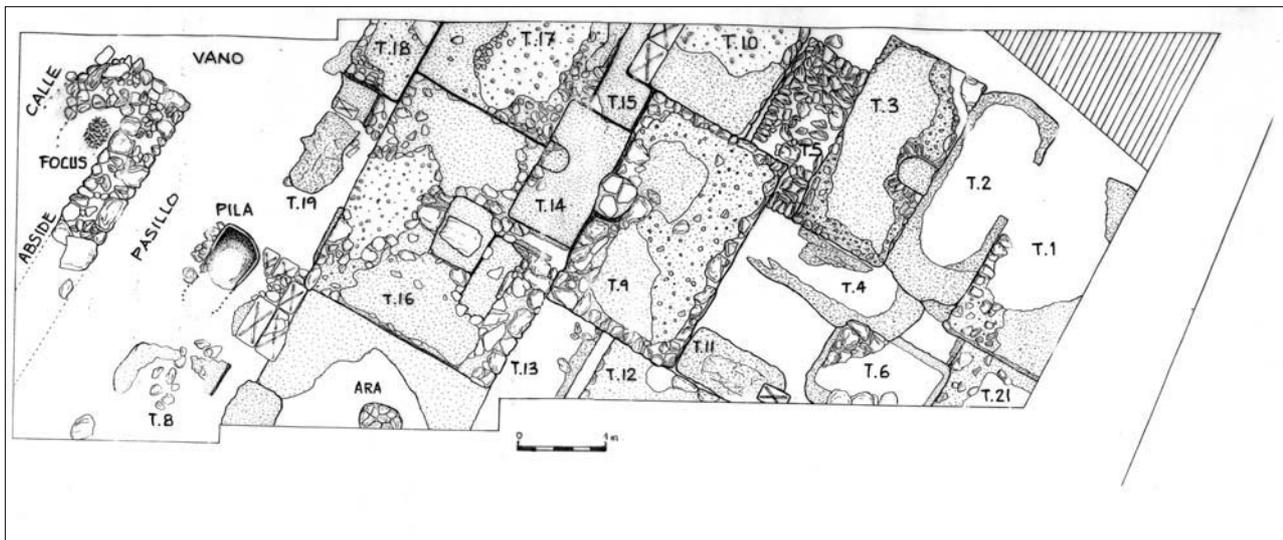


Figura 8. Planta general del recinto funerario de c/Gloria, 19. Cubiertas.

colmatación y rellenos modernos, en segundo lugar, una serie de unidades estratigráficas relacionadas con la propia necrópolis, nivel de uso y amortización, y por último, la secuencia estratigráfica de cada una de las sepulturas excavadas.

El resultado de la excavación fue espectacular, en el sentido de la aparición de una serie de tumbas, la mayoría de ellas intactas conservando la cubierta, varias tumulares con *mensae*. Por este motivo, y dado el punto más alto de la necrópolis quedaba por debajo de las cotas de profundidad que ocuparía la nueva cimentación del edificio, la Dirección General de Cultura decidió la conservación de los restos bajo dicha cimentación.

Análisis de las sepulturas (Láms. 12 y 13)

Se han documentado un total de 21 sepulturas, de las cuales, debido a la conservación del yacimiento, solamente se han excavado íntegramente 7 de ellas. Las tumbas 7, 8 y 19, situadas en el sector oeste, que pertenecen a individuos infantiles y representan el último momento de utilización del recinto. Las tumbas 1, 2 y 4, ubicadas en el extremo oeste de la zona excavada y que presentaban las cubiertas desmanteladas, y por último, la tumba 9, que conservaba una cubierta tumular con *mensa*, pero que en el proceso de excavación se hundió parcialmente la misma. De este modo podíamos evaluar una de las sepulturas conservada íntegramente.

En la descripción individualizada de las distintas tumbas, solamente describiremos las características de las cubiertas en aquellas que se han conservado en su totalidad.

TUMBA 1.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación individual. Orientación: NE-SW. Enterramiento en fosa profunda, de planta rectangular, realizada en el terreno natural. Los lados longitudinales tienen un ligero escalonamiento donde apoyaba el entramado de madera para la cubrición. En el fondo de la fosa, junto a los extremos, se aprecian dos pequeños listeles. Originalmente tenía una cubierta tumular. Individuo adulto de sexo masculino. El cadáver se dispone en decúbito supino, extremidades torácicas desplegadas a lo largo del cuerpo; la mano derecha colocada al lado del fémur; el brazo izquierdo tiende a flexionarse con la mano apoyada sobre la pelvis; las extremidades abdominales aparecen rectas con los pies separados. La cabeza está orientada al SW. Inhumación en ataúd; junto al cadáver se localizaron 8 clavos de hierro.

TUMBA 2.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación individual. Orientación: NE-SW. Enterramiento en fosa profunda, excavada en el terreno natural con el interior enlucido con cal. En los lados mayores conserva un escalón donde apoyan los elementos de la cubierta de cal plana que no se conserva. En el fondo dos listeles para el apoyo del féretro. Individuo adulto de sexo masculino. El cadáver esta

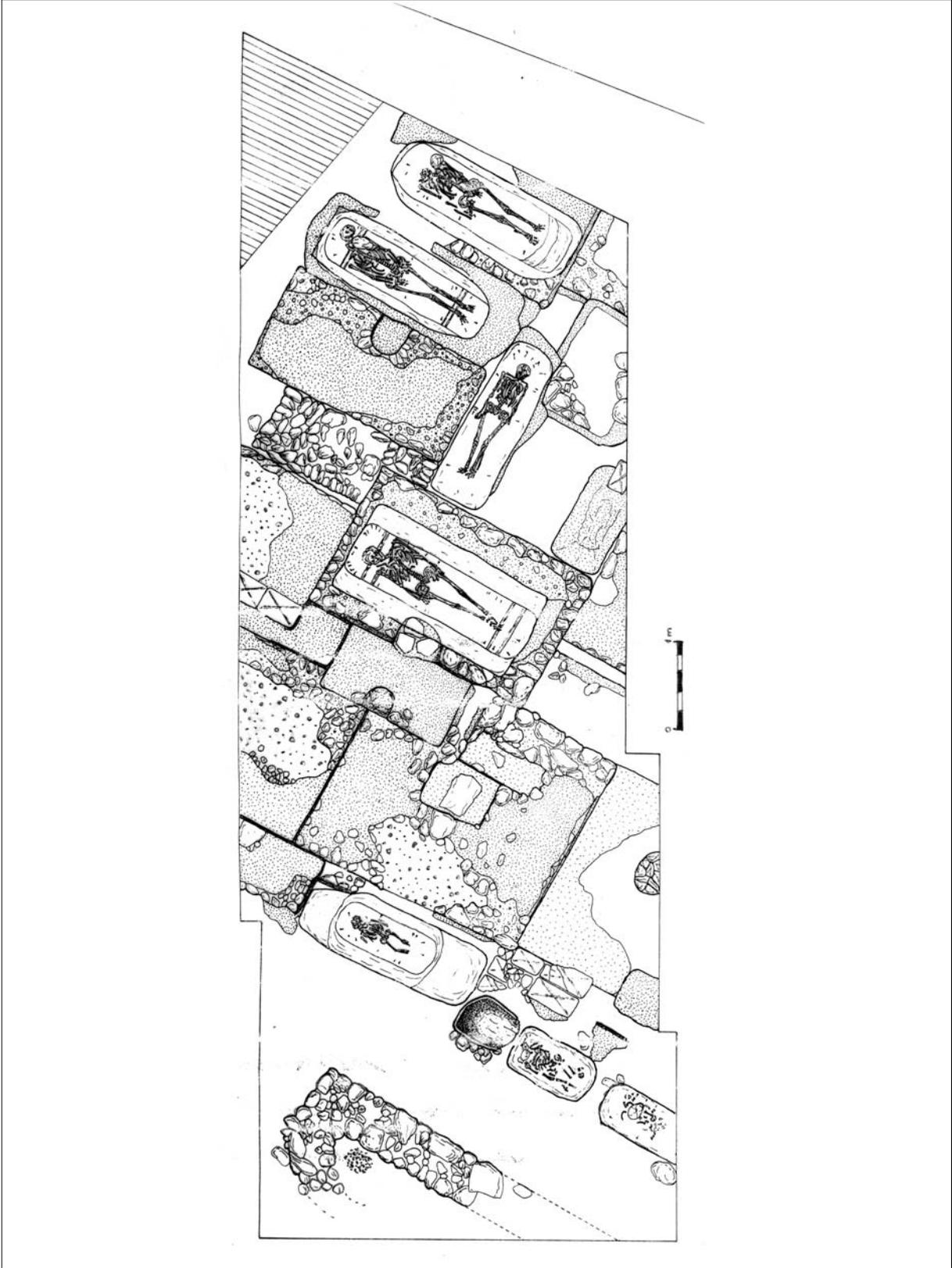


Figura 9. Planta general del recinto funerario de c/Gloria, 19. Inhumaciones.

dispuesto en posición decúbito supino, piernas rectas con los pies separados; brazos extendidos a lo largo del cuerpo, antebrazos semiflexionados y manos sobre la zona pélvica. La cabeza está orientada al SW. Aparecen 15 clavos de hierro y sobre el fondo aparecen algunos restos de madera carbonizados del féretro.

TUMBA 3.- No excavada. Orientación: SW-NE. Características de la cubierta: Túmulo rectangular, tipo triclinar con *mensa*. Delimitando exteriormente el túmulo se aprecia un pequeño murete, encarado al exterior, de una sola hilada piedras regulares de esquisto con argamasa. De su composición podemos apreciar un encachado de piedras y cal y capa de esquistos disgregados, grava y tierra arcillosa rojiza, rematado por un enlucido de cal de 3 cm. Las dimensiones del túmulo son: 2,54 por 1,26 m. En el lado mayor NE se instala la *mensa*, cuya planta supera ligeramente el semicírculo, realizada con el mismo acabado que el resto del túmulo. Está delimitada por una serie de pequeñas piedras. A partir de esta pequeña estructura la altura del túmulo decrece progresivamente hacia el perímetro.

TUMBA 4.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación individual. Orientación: NE-SW. Enterramiento en fosa abierta en el terreno natural. La cubierta, que sólo se conserva en el perímetro de la tumba, es plana, constituida por un entramado de madera y cal. Individuo adulto de sexo femenino. El cadáver está dispuesto en posición decúbito supino. Brazos desplegados a lo largo del cuerpo y piernas rectas, los pies muy juntos, signos de compresión a la altura de los tobillos que significa un síntoma de amortajamiento. La cabeza está orientada al NW. Inhumación en caja de madera, rodeando a los restos óseos se localizaron 18 clavos de hierro y 3 de bronce y en el fondo, restos carbonizados de madera pertenecientes al féretro.

TUMBA 5.- No excavada. Orientación: SW-NE. Cubierta plana, de planta rectangular, realizada con piedras de esquisto muy medianas y regulares. En su perímetro exterior los mampuestos están bien encarados. Hacia el centro se encuentra ligeramente rehundida. Sus dimensiones son: 1,97 m x 0,80 m.

TUMBA 6.- No excavada. Orientación: NW-SE. Se introduce parcialmente en el perfil norte. Por sus dimensiones debe pertenecer a un individuo infantil. Cubierta tumular de tierra que sólo se conserva en un ángulo.

TUMBA 7.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación doble infantil. Orientación: SW-NE. Enterramiento en fosa rectangular, en el fondo se aprecia una capa de cal. La planta es ligeramente oval. No aparecen indicios de la posible cubierta original debido a la reutilización de la tumba para introducir al segundo individuo. Se trata de un enterramiento residual que ocupa un sector originalmente de paso en el interior del recinto funerario: se conservan restos de dos individuos infantiles. El segundo individuo se presenta en posición decúbito supino, con la cabeza al SW. Los huesos del individuo titular se presentan como una amalgama.

TUMBA 8.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación infantil doble, documentada parcialmente ya que se introduce bajo el perfil norte. Orientación: SW-NE. Enterramiento en fosa rectangular. Cubierta tumular de sección semicircular, de piedras y tierra, forrada por un enlucido de cal. En el pequeño espacio excavado de la fosa se localizó el tercio superior de un individuo infantil (cabeza al SW) y varios huesos de otro individuo colocados desordenadamente lo cual indica su reutilización. Junto a los restos recogimos 5 clavos de hierro.

TUMBA 9.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación individual. Orientación: SW-NE. Fosa profunda de planta rectangular. La cubierta, conservada totalmente, es un túmulo rectangular con *mensa* semicircular. La fosa tiene un escalonamiento interno, donde apoyan transversalmente troncos de madera, una primera capa de argamasa de cal recubre este entramado y sobre ella una capa de piedras regulares. Parte de esta primera cubrición aparece sobre el cadáver. Sobre ésta se construye el macizado mediante tres tongadas de *caementicium*, cuyo espesor decrece progresivamente hacia el centro, a modo de falsa cúpula. La cubierta tumular propiamente dicha es de planta rectangular con unas dimensiones de 2,81 por 1,80 m. Perimetralmente se observa una hilada de piedras regulares de esquisto que delimitan la propia fosa y que sobresale unos 20 cm sobre el suelo de la necrópolis. Se adapta perfectamente a la inclinación topográfica existente, presentando desnivel hacia el oeste. La estructura está forrada por un enlucido de unos 2 cm de grosor que se encuentra muy deteriorado. A mitad del lado mayor sureste del túmulo se instala la *mensa triclinaris* semicircular (48 por 55 cm) cuyo suelo está a 18 cm de profundidad con respecto al resto del túmulo. El entor-

no de la *mensa* está algo más elevado que el resto de la cubierta. El pavimento está formado por tres placas poligonales de mármol. Individuo adulto de sexo masculino. Está colocado en posición decúbito supino. Piernas rectas, con los huesos de ambos pies formando un paquete. La cabeza apoya ligeramente sobre el hombro derecho. Los brazos se despliegan a lo largo del cuerpo, la mano derecha junto al fémur y la izquierda con ligera flexión se apoya sobre la pelvis. La cabeza se encuentra al SW. Enterramiento en ataúd. Alrededor del cadáver se hallaron 16 clavos de hierro. Entre el *caementicium* de la cubierta se reconocen dos fragmentos de TSCC forma Hayes 50 B y un fragmento de TSCD forma Hayes 58 B.

TUMBA 10.- No excavada. Orientación: SW–NE. Cubierta tumular rectangular que se documenta parcialmente debido a que se pierde bajo el perfil sur. El sistema constructivo es similar al resto de cubiertas de este tipo; un murete perimetral de una hilada de piedras delimita la construcción y relleno con diversas tongadas de piedras y cal. Conserva en algunas zonas un fino revoque de cal. En su lado mayor sureste tiene un banco adosado del mismo aparejo que el resto del túmulo, rematado por ladrillos, que podría hacer la función de *mensa*.

TUMBA 11.- No excavada. Por las dimensiones de la cubierta debe pertenecer a un enterramiento de un individuo infantil. Orientación: NW–SE. Cubierta rectangular de cal plana. Se encuentra parcialmente destruida por su reutilización.

TUMBA 12.- No excavada. Orientación: SE–NW. Cubierta rectangular que se introduce bajo el perfil norte. El sistema constructivo es similar al de los túmulos con *mensae*, con perímetro de piedras medianas esquistosas y enchado de piedras y cal con la superficie alisada. Se encuentra en mal estado de conservación.

TUMBA 13.- No excavada. Orientación: SW–NE. Por sus dimensiones debe de pertenecer a un individuo infantil. Cubierta tumular de planta rectangular, construida con piedras, gravas y tierra, con revestimiento de cal.

TUMBA 14.- No excavada. Orientación: SW–NE. Por sus dimensiones debe pertenecer a un individuo infantil. Cubierta tumular con *mensa*. Está construida con aparejo de piedras medianas y pequeñas cogidas con cal y enlucido superficial; el murete de delimitación externo lo forma una hilada de piedras regulares de mayor tamaño. Perimetralmente en la unión del túmulo con el suelo base de la necrópolis tiene un bordillo. La

mensa se instala en el lado longitudinal sureste, la parte del túmulo que rodea a ésta se encuentra ligeramente más elevada que el resto. Su planta es semicircular con 30 cm de radio y el pavimento está compuesto por el mismo mortero que el resto de la cubierta.

TUMBA 15.- No excavada. Orientación SW–NE. Documentada parcialmente ya que se pierde bajo el perfil sur. Cubierta plana de cal. Sobre la cubierta se instalan dos ladrillos cogidos con argamasa, *mensa* de la tumba 10 situada al oeste.

TUMBA 16.- No excavada. Es la tumba de mayor entidad del conjunto. Orientación: SW–NE. Cubierta tumular de planta rectangular con un apéndice a modo de prolongación en su extremo norte, posiblemente el túmulo sufriera distintas remodelaciones. En los lados norte y este, en su conexión con una plataforma de cal y pasillo respectivamente, presenta un bordillo de sección cuadrangular. La altura del túmulo es de 20 cm con respecto al suelo de la necrópolis. Al igual que el resto de cubiertas de este tipo esta construido a base de piedras medianas con un potente mortero de cal. Perimetralmente está delimitado por una doble hilada de piedras bien encaradas. El flanco este se encuentra parcialmente destruido por la incidencia de un pozo moderno. En el centro se instala la *mensa* rectangular. Sus dimensiones son de 0,74 x 0,58 m. Está constituida por una plataforma de cal bien definida con incrustaciones de piedras planas y fragmentos anfóricos. El centro de la plataforma está ocupado por una placa de mármol grisáceo rectangular con uno de los lados menores ligeramente redondeado, sus dimensiones son de 0,44 x 0,33 m. La cubierta se vincula a la plataforma de cal, que presenta un posible ara circular en la primera fase de utilización del recinto, y que se desarrolla al norte de la misma, posiblemente relacionada con funciones cultuales o rituales. En el lado sur se conservan restos de un enlucido muy depurado que recubriría en su totalidad la estructura tumular.

TUMBA 17.- No excavada. Se documenta parcialmente al perderse bajo el perfil sur. Orientación: SW–NE. Cubierta tumular de planta rectangular constituida por un enchado de piedras medianas cogidas con cal.

TUMBA 18.- No excavada. Documentada parcialmente la cubierta al introducirse en el perfil sur. Orientación: SW–NE. Cubierta de cal plana. Planta de tendencia rectangular. Está construida a base de piedras menudas trabadas con mortero de cal, aunque en el perímetro se observan piedras mayores.

TUMBA 19.- Excavada íntegramente. Sepultura de inhumación simple de un individuo infantil. Orientación: SW–NE. Enterramiento en fosa rectangular con los extremos redondeados. Consta de un doble escalonamiento interno en los lados menores. Tiene cubierta de cal plana. En el extremo suroeste tiene un ladrillo a modo de señalización trabado a la cubierta. Bajo esta primera cubierta aparece una capa de tierra y una segunda cubrición de cal. Individuo infantil dispuesto en posición decúbito supino, los brazos se extienden a lo largo del cuerpo, la pierna izquierda recta y la derecha semiflexionada. La cabeza está orientada hacia el SW. Rodeando al cadáver aparecen 10 clavos de hierro con restos de madera.

TUMBA 20.- No excavada. Documentada parcialmente. Orientación: SE–NW. Planta de tendencia rectangular. Cubierta de cal plana que se encuentra ligeramente rehundida. Su fábrica es similar a la de la tumba 19. Tiene un *rudus* de piedra menuda cogida con cal y una capa de cal superficial más depurada.

TUMBA 21.- No excavada. Documentada parcialmente la cubierta al introducirse en el perfil oeste y norte. Cubierta tumular realizada con piedras de distinto tamaño y tierra arcillosa anaranjada. Conserva restos de un revoque de cal que recubriría toda la estructura.

El recinto funerario. Aspectos rituales y religiosos detectados en este sector cementerial (Figs. 8 y 9, Láms. 12 y 13)

Los restos estructurales documentados muestran parte de un recinto cementerial, posiblemente hipetro, del que sólo conocemos el cierre este, posiblemente, estructura de mampostería con alzado de tapial y el arranque de un cierre absidal con cubierta de ímbrices (Lám. 14), que acoge un *focus*, pequeño punto utilizado para la incineración de ofrendas o como “área de cocina”³¹ (Lám. 15). También relacionado con el uso cementerial se conserva parte de una pequeña pila de planta oval, excavada en el terreno natural, y que presenta un potente revestimiento interno de *opus signinum*. Al sur del ábside se abre un vano que conectaría con una calle que discurre en sentido SW–NE. Junto a la estructura de cierre se han localizado varios silos con cenizas y restos óseos y malacológicos.

Un pasillo interior con dirección SW–NE y un espacio libre con un posible *ara* central, relacionado con la tumba 16, organizan y planifican todos lo ente-

ramientos conservados (Lám. 16). En un momento avanzado del uso del recinto funerario, el espacio asociado a la tumba 16 se reduce. Al norte se instala una nueva sepultura. Un potente mortero de *opus signinum* que iguala la altura de este espacio con el túmulo, amortiza el espacio original con el *ara* y junto a la pila se remata con una plataforma de ladrillos del tipo *lydion* (Lám. 17).

Lo más interesante del interior del recinto funerario es la excepcional conservación de la mayoría de las cubiertas de las tumbas, con especial mención a las estructuras tumulares rectangulares, que representan un auténtico triclinium o comedor, con *mensae*, rectangulares y semicirculares, que se instalan en uno de los lados mayores del túmulo o en el centro del mismo (tumba 16) (Láms. 18 y 19). En total, se han registrado 21 enterramientos de los cuales se han excavado íntegramente 7 de ellos. Las tumbas 7, 8 y 19 situadas en el sector oeste, que pertenecen a individuos infantiles, representan un momento de utilización residual de este recinto funerario, ya que se invaden zonas de tránsito del interior para su construcción (Lám. 16). Las tumbas 1, 2 y 4 están ubicadas en el extremo oeste de la zona excavada. Las dos primeras, originalmente tenían cubierta tumular. La tumba 4 poseía, sin embargo, cubierta de cal plana. Estas sepulturas se encontraban reutilizadas por lo que las cubiertas estaban arrasadas. En el interior de las mismas apareció un solo individuo (Lám. 20).

Debido al hundimiento parcial de la cubierta triclinar de la tumba 9 (Lám. 21), con *mensa* semicircular pavimentada con tres placas de mármol, decidimos excavarla íntegramente. El registro interior no variaba de las demás sepulturas excavadas: fosa excavada en el terreno natural, inhumación individual, enterramiento en caja de madera de la que quedan los clavos de la misma, disposición del cadáver en posición decúbito supino, etc. El sistema constructivo de la cubierta consiste en la construcción de un pequeño murete perimetral de mampostería que delimita superficialmente el túmulo, mientras que en el interior de la tumba se coloca un entramado de madera, de la que quedaban diversas improntas en el revestimiento interno de cal y que, a su vez, sostenía el enchachado de mampostería y cal dispuesto en diversas capas. Superficialmente, todos los túmulos ofrecían un revestimiento o enlucido más o menos cuidado. Las diversas tumbas se van adaptando a la topografía original del



Lámina 12. Vista general del recinto funerario de c/Gloria, 19. Cubiertas.



Lámina 13. Vista general del recinto funerario de c/Gloria, 19. Inhumaciones.

terreno con pendiente decreciente de este a oeste (Láminas 16, 17, 18 y 19).

En cuanto al aspecto cronológico, formando parte del mortero del túmulo de la tumba 9, aparecieron dos fragmentos de TSCC (Hayes 50 B) y un fragmento de TSCD (Hayes 58 B) que nos sitúan entre la 2ª mitad del s. IV y principios del s. V d.C. Los datos cronológicos que ofrece el nivel de uso–amortización de la necrópolis nos sitúa en una horquilla entre la segunda mitad del s. IV y el primer tercio del s. VI d.C. Están representadas las producciones africanas en TSCC (Hayes 72); TSCD (formas de Hayes 59, 61 A, 62, 67, 76, 87 A, 91, etc.) y orientales –focense– (forma de Hayes 3 C) encuadrables entre la 2ª mitad del s. IV y, fundamentalmente, en el s. V d.C., junto a otros tipos más avanzados que pueden llegar hasta el primer tercio del s. VI d.C. (formas Hayes 99, 87 C y 103 A)³². De

estos datos se desprende el prolongado uso de este recinto funerario.

Merecen especial mención los fragmentos de lucernas africanas recuperadas en este nivel. La luz aparece íntimamente ligada a los rituales funerarios tanto paganos como cristianos. Es considerada como defensa de la oscuridad y los malos espíritus, simbolizando la vida (vida-luz) contra la muerte (muerte-oscuridad) (T'EDA, 1987: 143). A los ejemplares recuperados están asociadas representaciones iconográficas de claro simbolismo cristiano como la hoja de palma y el crismón³³ (Lám. 22). Una pieza excepcional y objeto de controversia, es la lucerna africana completa hallada junto a la pila y la tumba 16, bajo el nivel de amortización de la cubierta de tejas del ábside, y por tanto, del último momento de ocupación de la necrópolis, con decoración incisa en



Lámina 14. Amortización del cierre absidal con cubierta de ímbrices del recinto funerario de c/Gloria, 19.



Lámina 15. Cierre absidal del recinto funerario de la c/Gloria, 19 con un *focus* interior.



Lámina 16. Sector este del recinto funerario. A la izquierda del túmulo 16 se observa el espacio asociado con *ara* o *mensa* circular de piedras; al este la pila oval rota por una sepultura residual.



Lámina 17. Sector este del recinto funerario con el espacio asociado a la tumba 16 amortizado por una potente plataforma de *opus signinum*.

el margo y candelabro de siete brazos o *menorá* con base trípode en el disco³⁴ (Fig. 10).

El *menorá* es un símbolo judío vinculado a numerosos rituales³⁵, estrechamente ligado a la luz inmaterial, de la creación y de la divinidad, por lo que en principio, dada la particularidad y excepcionalidad de la pieza, así como la realidad social y religiosa del momento, desde época constantina y tras el Concilio de Elvira se produce una exacerbada actitud antisemita en una búsqueda de los cristianos de autorevindicarse y diferenciarse de los judíos³⁶, podría adscribirse a una comunidad semita. Sin embargo, el contexto donde aparece la pieza parece indicar una adscripción religiosa cristiana. Recordemos su asociación a símbolos como la hoja de palma y el crismón y, como abordaremos posteriormente, la propia entidad y tipología de este recinto funerario y las distintas sepulturas, con evidentes paralelos en necrópolis paleocristianas. Un ejemplo de lucerna decorada con *menorá* se encuentra



Lámina 18. Cubiertas de las tumbas 9 y 14 con mensae semicirculares en los costados. Recinto de c/Gloria, 19.



Lámina 19. Tumba 16. Cubierta trilinear con mensa central de mármol. Recinto de c/Gloria, 19.

en el Museo de la Santa Cruz de Toledo, procedente de una *villa* tardorromana del *territorium* de *Toletum*, que se enmarca en el medio cultural, económico y religioso de esta ciudad durante los siglos IV y V d.C., en plena transición del paganismo al cristianismo y en un momento, como citábamos arriba, de proselitismo mutuo (GONZÁLEZ, 2000: 605-608). No se puede inferir automáticamente que pertenezca con total seguridad a una población judía. Un ladrillo hallado en *Acinipo* conservado en el Museo Sefardí, fechado entre los siglos IV y VI d.C., tiene como motivo central un *menorá* y la leyenda añadida de “mical”, que hace referencia al culto a San Miguel. Estos ladrillos están adscritos a bendiciones y aclamaciones cristianas y se colocaban en iglesias y tumbas.

La presencia cristiana en la región a partir del s. IV tras la paz de la Iglesia concedida por Constantino resulta evidente como demuestran los ejemplos edilicios del *Martyrium* de la Alberca, la Basílica de

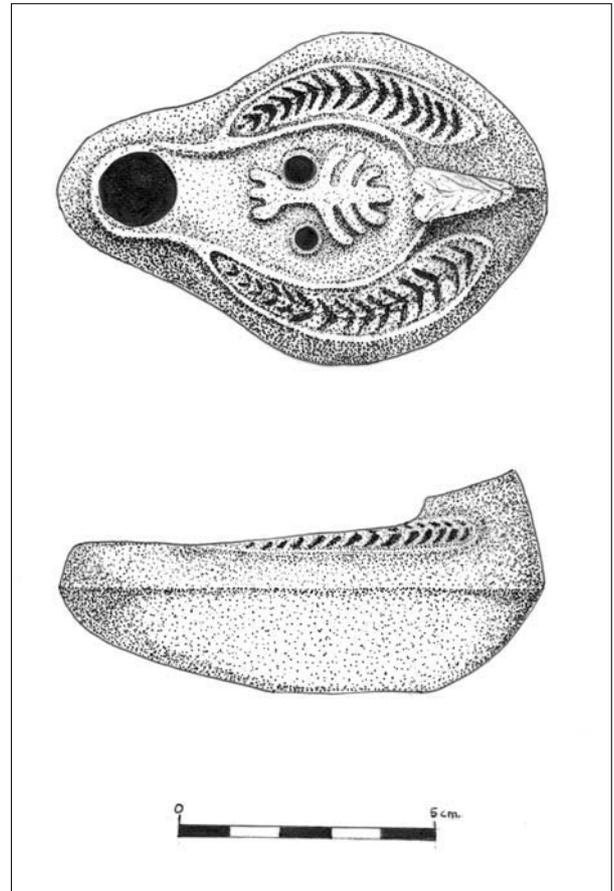


Figura 10. Lucerna africana del tipo Pavolini-Anselmino VIII A1c decorada con *menorá* en el disco.

Algezares, la posible Basílica de Begastri, “El Casón” de Jumilla, o una serie de bienes muebles con simbología cristiana que salpican toda la geografía murciana³⁷. Sin embargo, en las necrópolis donde faltan documentos epigráficos, en estos primeros años de expansión de la nueva religión, es complicado diferenciar el carácter espiritual de las tumbas debido a la coexistencia de cristianismo y paganismo (TESTINI, 1980: 81). En este sentido es clarificador el texto de S. Carmona: “Uno de los mayores problemas de los cementerios de inhumación tardorromanos es el de la adscripción religiosa – cristiana o pagana – de los enterrados; una cuestión que en Roma y el Mediterráneo central y Oriental, donde son frecuentes las catacumbas y tumbas asociadas a elementos iconográficos claramente cristianos, no ofrece dificultad, pero que en Hispania se convierte en uno de los principales caballos de batalla de la arqueología funeraria, por cuanto las necrópolis de esta época se distribuyen a cielo abierto, y en

escasas ocasiones – al menos, hasta la etapa visigoda – portan elementos de ajuar o iconográficos que permitan una fácil asignación a la fe cristiana” (VAQUERIZO *et alii*, 2001: 227). De hecho las primeras necrópolis cristianas se vinculan a las ciudades y aunque se crean espacios funerarios nuevos, normalmente asociados a un mártir, se perpetúan y utilizan espacios funerarios paganos (MATEOS, 1999: 114).

El recinto funerario de la calle Gloria, como hemos visto, presenta una serie de tumbas con cubierta triclínar con *mensae* para el ágape o *refrigerium*, los banquetes funerarios de tradición pagana se mantienen en los cementerios cristianos³⁸. Estas sepulturas tienen un paralelismo claro en la Necrópolis Paleocristiana de Cartagena, donde aparecen tumbas cubiertas con hemiciclo, con *mensa* para el ágape funerario en uno de los costados de lo que sería el centro del círculo³⁹. Según Palol la necrópolis se relaciona con un grupo cristiano de finales del siglo IV o comienzos del V, relacionado con *Tarraco*, y de origen africano de la zona de *Tipasa*, por tanto, hay que pensar en gentes cristianizadas en la zona de influencia de Cartagena. Los contactos con el norte de África son evidentes y la relación entre el Cristianismo de ambos lados del mar también, dejando al margen la discusión sobre el origen africano del Cristianismo hispano. En otros lugares más alejados como en *Troia* (Setúbal) tenemos los mismos tipos de cubiertas⁴⁰ (Láminas 20 y 21).

Aunque tenemos una visión muy parcial del complejo funerario, el cierre absidiado este, guarda semejanza con edificaciones de este tipo como la estructura absidal con sepulturas en el interior en el yacimiento de “Casa Colorá” en Valencia (ROSELLÓ, N., 1990: 531 - 542), identificada como los restos de un *martyrium* que acogería a un personaje muerto en olor a santidad y foco de atracción para otros enterramientos (POVEDA, 1993: 185; SEGURA, G. y TORDERA, F., 1999: 522 – 523). La presencia de numerosos silos con restos materiales procedentes de los banquetes rituales, como hemos apuntado arriba, se pueden considerar prácticas cristianas que perviven del ritual pagano. La pequeña pila oval documentada en el pasillo este la ponemos en conexión con los ritos de purificación consistente en el vertido de líquidos, una costumbre romana de tradición pagana, pero que en el mundo cristiano puede relacionarse con el bautismo como un acto purificador e iniciático (GIUNTELLA *et alii*, 1985: 55).

La visión completa de los enterramientos estudiados se nos escapa debido a que la mayoría de las tumbas



Lámina 20. Inhumaciones 1 y 2. Recinto de c/Gloria, 19.



Lámina 21. Tumba 9. Recinto funerario de c/Gloria, 19.

solamente se han documentado a nivel de cubiertas. Sin embargo, se observa claramente que la tumba 16 adquiere preeminencia sobre las demás. Presenta la cubierta triclinar de mayor entidad, de planta casi cuadrada con *mensa* centrada constituida por una placa de mármol, y asociada originalmente a una plataforma con una estructura circular, posible *ara*, y a la pequeña pileta. Está situada en el eje del cierre absidiado, junto al pasillo que discurre con dirección SW–NE. Esta tumba, situada en el extremo este del recinto, en un primer momento estuvo exenta, ya que el desarrollo de los demás enterramientos, como se deduce de las yuxtaposiciones, adosamientos y superposiciones parciales de las distintas cubiertas, es de oeste a este. Todo apunta a que esta sepultura contenga los restos de un difunto, mártir o persona importante de la ciudad, que focaliza los demás enterramientos realizados durante un prolongado espacio de tiempo. Recordemos que las primeras tumbas pueden fecharse en el s. IV d.C., mientras que la amortización del edificio no se produce hasta el primer tercio del s. VI d.C. Estos hechos indican un uso del espacio tanto funerario como cultural, donde la comunidad mantiene los actos rituales y litúrgicos como caracteriza a la costumbre cristiana (Lámina 22).

Por último, un dato interesante que se deduce de las tumbas excavadas, es su reutilización. Ésta, se detecta en las tumbas situadas al oeste, las primeras que se construyen, lo que nos hace pensar en que se siguen unas pautas premeditadas de ir utilizando las sepulturas más antiguas. Las prácticas funerarias varían con respecto a las tumbas situadas fuera de este edificio. En el panteón de la calle Molino se producen enterramientos dobles superpuestos en un mismo *loculus* (tumbas 8, 10, 13) en c/ Gloria, 19, las tumbas “reutilizadas” contienen un solo individuo, dato que apunta hacia la existencia de un osario común. El carácter individual de las sepulturas en el mundo cristiano coincide con el tiempo de descomposición del cuerpo (GALLIOU, 1989).

CONCLUSIONES

Los resultados de las tres excavaciones que aquí presentamos permiten el acercamiento al conocimiento del mundo funerario en el periodo tardorromano en este enclave costero. Además, como sucede en otras necrópolis contemporáneas, queda perfectamente refle-



Lámina 22. Lucerna africana del tipo Pavolini-Anselmino VIII C1 a con crismón en el disco. Recinto funerario de la c/Gloria, 19.

jada la realidad social, política, económica e, incluso, religiosa, de su población.

En el periodo comprendido entre el s. IV y primer tercio del s. VI d.C. se produce una reactivación económica en este asentamiento, en declive desde la segunda mitad del s. II–primera mitad del s. III d.C., basada en la pesca y en la producción de salazones. En la necrópolis se reflejan diferencias notables en cuanto a la capacidad de trabajo necesaria para la construcción de cada sepultura que puede responder a la diferenciación social y económica de los inhumados.

En las tres intervenciones realizadas se observa perfectamente una delimitación de áreas funerarias con un uso diferencial. El panteón de c/ Molino, 5, responde a un prototipo de espacio funerario pagano⁴¹ de uso familiar o en su caso profesional –*collegia funeraria*– que indica la existencia, como en otros puntos costeros⁴², de categorías sociales bien establecidas, fiel reflejo de la realidad económica relacionada con la actividad pesquera e industrias anexas.

El recinto de c/ Gloria, 19, responde a una realidad bien distinta. La presencia de un recinto perfectamente planificado interiormente y con remate absidal cubierto, la propia tipología de las sepulturas con cubiertas triclinares con *mensa* para el ágape funerario con claros paralelos en distintas necrópolis paleocristianas, e incluso, los elementos de cultura material recuperados con representaciones iconográficas cristianas, indican la presencia dentro de la misma necrópolis

de un espacio distinguido por criterios religiosos, que mantiene su uso durante un período prolongado de tiempo⁴³, de donde se desprende la existencia de una comunidad cristiana que obra bajo el concepto de “comunidad como intermediaria de la salvación”. La entidad de las sepulturas de este recinto, si las comparamos con el entorno inmediato, también reflejan la pertenencia a un grupo de individuos económicamente favorecidos. En este sentido nos hacemos eco de la opinión de Sotomayor y refrendada por Vaquerizo: “En el s. IV existen provincias en Hispania donde el cristianismo no estaba tan extendido como en otras zonas del imperio, sin embargo, en algunas ciudades se produce una rápida cristianización, en estos primeros momentos es adoptado por una aristocracia romana y urbana” (SOTOMAYOR, 1979: 136 ss.; VAQUERIZO *et alii*, 2001: 109).

El sector de necrópolis de *c/ Gloria–c/ Jovellanos*, viene a plasmar lo que sería el paisaje funerario y desarrollo general de la necrópolis, con una serie de tumbas construidas inicialmente, dispuestas en batería y espacios de separación intermedios, que con el paso del tiempo se van ocupando por nuevas sepulturas, advirtiéndose hasta una triple superposición de tumbas. De estos datos se vislumbra, por un lado, que el cementerio debió de estar perfectamente acotado y, por otro, que junto a un desarrollo horizontal, en sentido oeste–este, desde la vía de salida hacia la progresiva elevación de la ladera del promontorio, se produce un desarrollo vertical del mismo.

La necrópolis aparece perfectamente planificada donde juegan un papel importante las dos edificaciones documentadas. Al este del recinto absidal se abre una calle en sentido SW–NE, mientras que al sur del panteón familiar aparece otra calle en sentido SE–NW, que si se prolonga planimétricamente entronca perpendicularmente con la anterior. Es evidente que estos restos arquitectónicos emergentes están articulando el espacio con una serie de calles funerarias o “vías sacras” que permiten el acceso directo a las tumbas, mientras que a otros sectores con tumbas menores no llegan estos caminos (sector *c/ Gloria–Jovellanos*)⁴⁴. La estructuración espacial del cementerio responde a la idea, apuntada también en la Necrópolis de La Molineta (INIESTA; MARTÍNEZ, 2000) de lo que se ha denominado en otras necrópolis coetáneas como *necrópolis gestionadas*⁴⁵.

La orientación de las tumbas, al igual que las construcciones descritas es SE–NW o SW–NE. Esta

disposición deriva de la orientación E–W y responde según algunos autores como Palol, a la generalización e influencia del rito cristiano a partir del s. IV d.C. Sin embargo, otros investigadores como Almagro Bach indican que este hecho está generalizado ya en el s. II d.C. Sea como fuere, tal como sucede en La Molineta o Parc de la Ciutat, pensamos en una disposición meramente funcional, partiendo de las calles y elementos arquitectónicos que organizan las sepulturas circundantes, aunque siempre teniendo presente la influencia cristiana que establece sepulturas con orientación E–W con la cabeza de los inhumados al oeste.

El ritual funerario es homogéneo en los tres conjuntos de sepulturas excavadas. Se trata de inhumaciones en fosa, realizadas la mayoría de ellas en cajas de madera (número elevado de clavos en torno y sobre el cadáver) con el inhumado dispuesto en posición anatómica o decúbito supino con los brazos desplegados a lo largo del cuerpo y manos sobre la zona abdominal o pelvis (un individuo tiene los brazos flexionados sobre el tórax) y piernas rectas. En la mayoría de los individuos se observan síntomas de amortajamiento. Algunos inhumados, excepcionalmente, se enterraron envueltos en sudario. Los enterramientos infantiles en el panteón familiar y en el sector de *c/ Gloria–c/ Jovellanos* se disponen en el interior de tumbas mayores o próximos a las de mayor entidad, se colocan en posición fetal y se señalizan con piedras. Se documenta una sola sepultura infantil en ánfora. Los ajuares, aunque no ausentes por completo, no juegan un papel importante. Son abundantes los silos–vertederos relacionados con la práctica de las distintas celebraciones rituales y banquetes funerarios que se dan tanto en el sector cristiano como en el pagano del cementerio, así como la cantidad de cerámicas asociadas a estos actos⁴⁶.

Un aspecto interesante, que difiere de lo que es común en otras necrópolis cercanas, es el escaso número de reutilizaciones en las sepulturas, hecho que se produce cuando el esqueleto del titular es desplazado por otro en la misma tumba, colocando normalmente los restos del individuo titular amontonando sus huesos en la cabecera de la fosa. Solamente aparecen tres sepulturas dobles con los dos individuos superpuestos en posición anatómica y una posible reutilización con desplazamiento de los restos óseos del titular de la sepultura. En el caso del recinto de *c/ Gloria*, 19, la nueva utilización de las sepulturas más antiguas se pro-

duce, posiblemente, tras un traslado de los titulares a un osario común. La utilización reiterada de la misma sepultura se observa en necrópolis próximas como La Molineta y en otras más lejanas como las hispanovisigodas de Vistalegre, Segóbriga o Camino de los Afligidos.

Desde el punto de vista histórico, y de los datos que se desprenden tanto de la evolución del asentamiento urbano, como del análisis de la necrópolis, en época tardorromana, no se observa el cambio que parece constatarse en otros enclaves costeros. El funcionamiento de las factorías de salazón y centros artesanales anexos como los alfares con los que relacionamos los distintos vertederos localizados hasta el momento y que ofrecen una actividad continuada desde la segunda mitad del s. IV hasta el primer tercio del s. VI d.C. y, en definitiva, la actividad urbana, no parece sufrir los contratiempos reflejados en Cartagena o Mazarrón tras la irrupción vándala producida sobre el 425, que para la necrópolis del Puerto de Mazarrón, sobre mediados del s. V d.C., marca un nuevo horizonte de sepulturas con un cambio en el ritual y que según Iniesta y Martínez rompe con la tradición claramente hispanorromana y no debiendo descartar su relación directa o por influjo de grupos vándalos o germano orientales. Por este hecho también explican el final de la primera fase de la necrópolis, ruptura traumática con las sepulturas de ese momento violadas y revueltas. Como hemos observado en nuestro caso, gran parte de las tumbas permanecen intactas, incluso las más antiguas. De haberse producido un expolio y violación ¿No se habrían elegido en primer lugar las tumbas del recinto de c/ Gloria, 19 que son las de mayor entidad de la Necrópolis? Tal vez, el alejamiento relativo de Águilas con respecto a Cartagena, sea la causa por la que la presencia de estos grupos, aquí sea escasa o nula.

La fase final de la necrópolis es simultánea al abandono definitivo del asentamiento. Éste se produce en el primer tercio del s. VI d.C. y puede ponerse en conexión con la toma del Norte de África por los bizantinos en el 533, tras la cual se rompe el principal eje comercial de este enclave, mal comunicado con el interior y proyectado marítimamente, con esta zona con la que había mantenido unos fuertes lazos comerciales, aún cuando pasa a dominio vándalo, como demuestran los grandes volúmenes de vajilla de importación africana documentada en el solar aguileño.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1991): “La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas”. *Cursos de verano Fons Mellaria*. Córdoba, pp. 205–246.

ALAPONT, U. *et alii* (1998): “Los primeros pobladores de *Valentia*. Excavaciones en la necrópolis romana de la calle Quart”. *Revista de Arqueología*, 204. Madrid, pp. 24–45.

ALCAZAR, J. *et alii* (1994): “Enterramientos infantiles en ánforas romanas”. *Revista de Arqueología*, 164. Madrid, pp. 36–47.

ALMAGRO, M. (1951): *Las necrópolis de Ampurias*. Vol. II, 20 – 116; 287–332.

ALMAGRO BASCH, M. (1976): “La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)”. *EAE*, 84. Madrid.

ALMEIDA, F. *et alii* (1982): “Cementerio paleocristiano o romano tardío de Troia (Portugal)”. *II Reunió D'arqueologia Paleocristiana Hispánica*. Barcelona, pp. 259–265.

AMANTE, M. y GARCÍA BLÁNQUEZ. L. A. (1988): “La necrópolis tardorromana de La Molineta. Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Santa Teresa, núms. 36 – 38”. *Antigüedad y Cristianismo*, V. Murcia, pp. 449–470.

AMANTE, M. y GARCÍA BLÁNQUEZ. L. A. (1993): “La necrópolis tardorromana de La Molineta. Puerto de Mazarrón (Murcia)”. *Memorias de Arqueología*, IV. Murcia, pp. 245–260.

AMANTE, M. y LÓPEZ CAMPUZANO, M. (1991): “La necrópolis la Molineta: aproximación a la historia social y económica en el Puerto de Mazarrón (Murcia) durante la antigüedad tardía”. *Antigüedad y Cristianismo*, VIII. Murcia, pp. 471–496.

AMO DEL, M.D. (1979): *Estudio crítico de la Necrópolis Paleocristiana*. Vol. I. Tarragona.

ANTOLINOS, J. A.; VICENTE, J. J. (2000): “La necrópolis tardoantigua de El Corralón (Los Belones, Cartagena)”. *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Cartagena, pp. 323–332

ARCE, J. (2000): *Memoria de los antepasados. Puesta en escena y desarrollo del elogio fúnebre romano*. Madrid.

BAJO ÁLVAREZ, F. (1995): “Los últimos hispanorromanos. El Bajo Imperio en la Península Ibérica”. *Historia de España*, 5. Madrid.

- BALDASSARRE, I. (1979): "Una necropoli imperiali romana: proposte di lettura". *Aspetti dell'Ideologia funeraria del mondo romano*, AION, 6. Napoli, pp. 141–149.
- BALDASSARRE, I. (1986): "La Necrópolis de Isola Sacra". *Atlas de Arqueología*. Barcelona.
- BALDASSARRE, I. (1987): "La Necropoli dell'Isola Sacra (Porto)". *Römischen Graberstrassen* (Kolloquium in Munchen vom 28. bis 30. Oktober 1985) (H. Von Hesberg y P. Zanker, eds.) pp. 125–138.
- BENDALA, M. (1976): *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*. 2 vols. Sevilla.
- BENDALA, M. (1991): "Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux tríos premiers siècles de nôtre Ere: le Sud de l'Espagne". *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux tríos premiers siècles de nôtre Ere. France, Espagne, Italie, Afrique du Nord, Suisse, Allemagne, Belgique, Luxemburg, Pays – Bas, Grande Bretagne*, Actes du Colloque International de Toulouse–Montréjac, 1987, Toulouse, pp. 77–90.
- BERROCAL, M. C. *et alii* (2002): "Aproximación a un nuevo espacio de necrópolis de Carthago Spartaria". *Mastia*, nº 1. Murcia, pp. 221–236.
- CARANDINI *et alii*, (1981): "Atlante delle forme ceramiche, I. Cerámica fina romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)", *Enciclopedia dell'Arte Antica*. Roma.
- CICERÓN (1969): *De Natura Deorum*. O. Plasberg. Oxford.
- CICERÓN (1969): *La república y las leyes*. Ed.: Juan M^a Núñez González. Madrid.
- CURTIS, R.I. (1991): *Garum and salsamenta. Production and comerse in materia medica*. Leiden.
- FERNÁNDEZ, R.M. (1989): "La Ley de la Colonia Genetiva en la experiencia romana sobre las comunidades. Urso 73, 74: de las Tablas al Código de Justiniano", en GONZÁLEZ, J. (Ed.), *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, pp. 79–91.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1976): "Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares). *NAH*, 4. Madrid.
- GALEANO CUENCA, G. (1997): *Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- GALLIOU, P. (1989): "Les tombes romaines d'Armorique. Essai de sociologie et d'economie de la mort". *Document d'Archéologie Française*, 17.
- GIUNTELLA, A.M. *et alii* (1985): *Mensae e riti funerari en Sardegna. La testimonianza de Cornus*. Taranto.
- GÓMEZ VILLA, A. (2000): *Presencia arqueológica del Cristianismo en Murcia*. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1985): "La historia del SE peninsular entre los siglos III–VIII d.C.". *Antigüedad y Cristianismo*, II. Murcia, pp. 53–79.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1986): "La Iglesia Cathaginense". *Historia de Cartagena*, V. Murcia, pp. 160–191.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. *et alii* (1998): "El estado de la cuestión sobre la posible basílica de Begastri". *Alquipir*, 8-9. Murcia, pp. 148–156.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (1997): "La basílica de Algezares". *Cuadernos de Patrimonio Histórico – Artístico de Murcia*, I. Murcia.
- GONZÁLEZ SALINERO, R. (2000): "Ut nos iudaizare compellat. La responsabilidad episcopal de Liciniano de Cartagena ante las influencias judaizantes". *V Reunió d'arqueologia Cristiana Hispánica*. Barcelona, pp. 605–608.
- HAUSCHILD, T. (1971): "Das Martyrium von La Alberca (prov. Murcia)". *Madrider Mitteilungen*, 12, pp. 170–194.
- HAYES, J. W. (1972): *Late Roman Pottery*. London.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (2002 a): "La casa romana en Águilas. La *domus* de la *c/ Sagasta*, 5 – *c/ Manuel Becerra*". *Mirando al Mar*, II. Murcia, pp. 33–52.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (2002 b): "Urbanismo tardorromano en Águilas (Murcia): excavación de urgencia en *c/ Rey Carlos III – Cassola – Canalejas*. *Memorias de Arqueología*, 11. Murcia, pp. 359–368.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (2002 c): "La factoría de salazones de *c/ Cassola – Paseo de la Constitución* (Águilas, Murcia)". *Memorias de Arqueología*, 11. Murcia, pp. 339–358.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (e.p.): "Musealización de los restos de las Termas Occidentales (Águilas)". *Memorias de Arqueología*. Murcia.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D.; PUJANTE MARTÍNEZ, A. (1999): "Excavación en *c/ Juan Pablo I*, esquina con *c/ Castelar*. Termas Orientales. Águilas (Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología (AnMurcia)*, vol 15. Murcia, pp. 179–192.
- HUNTINGTON, R.; METCALF, P. (1979): *Celebrations of Death. The Antropology of Mortuary Ritual*. Cambridge University.

- INIESTA SANMARTÍN, A; MARTÍNEZ ALCALDE, M. (2000): "Nuevas excavaciones en la Necrópolis de la Molineta". *Anales de Prehistoria y Arqueología (AnMurcia)*, vol. 16. Murcia, pp. 199–224.
- ISINGS, C. (1957): *Roman glass from datd find*. Groningen.
- KEAY, S.J. (1984): *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A Typology and economy study (the catalan evidence)*. (2 vol.), "BAR Int. S.", 196. Oxford.
- LÓPEZ BORGONOZO, A. (1999): "Orientaciones de tumbas y sol naciente. Astronomía cultural en la antigüedad tardía". *XXIV CNA*, 4 (Cartagena, 1997), pp. 593–610.
- LÓPEZ MELERO, R. (1997): "Enterrar en Urso (Lex Ursionensis) LXXIII–LXXXIV". *Studia Historica. Historia Antigua*, 15–16. Universidad de Salamanca, pp. 105–118.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1991): "Enterramientos tardorromanos en la Comarca del Alto Guadalentín (Lorca)". *Antigüedad y Cristianismo*, VIII. Murcia, pp. 453–469.
- MATEOS, P. (1999): "La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo". *Anejos de AespA*, XIX. Madrid.
- MERGELINA Y LUNA, C. (1940): "La iglesia bizantina de Aljezares". *Archivo Español de Arqueología*, 40, pp. 5–32.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M. (2000): "Excavaciones en el complejo arqueológico "Casón-El Pedregal" (Jumilla, Murcia). *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueológico Regional*. Murcia, pp. 39–41.
- PALACIOS MORALES, F. (1982): *Águilas desde la Prehistoria*. Murcia.
- PALOL, P. (1958): "Las excavaciones de San Miguel de Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas en el valle del Duero". *BSAA*, 24, pp. 209 y ss.
- PALOL, P. (1977): "Romanos en la Meseta: El Bajo Imperio y la aristocracia indígena". *Segovia y la Arqueología Romana*, (Segovia, 1974), Barcelona 1977, pp. 297–308.
- PARIS, P. et alii (1926): "Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cádiz (1917–1921). Tome II: La nécropole". *Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques VI*. París.
- PONSICH, M.; TARRADELL, M. (1965): "Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale". *Bib. Des Hautres Etudes Hisp.* Fasc. XXXVI. París.
- PONSICH, M. (1976): "A propos d'une usine antique de salaison a Belo". *M.C.V.*, 10.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitana*. Madrid.
- POVEDA NAVARRO, A. (1993): "La estructura territorial del Valle Medio del Vinalopó durante los siglos V – VII". *Alebus*, 2–3. Elda, pp. 180–194.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1993): "La necrópolis tardorromana de La Puerta (Moratalla, Murcia). Memoria Preliminar". *Memorias de Arqueología*, 4. Murcia, pp. 261–275.
- REYNOLDS, P. (1985): "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante". *Lucentum*, IV, pp. 245–267.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1980): "La cristianización de la región". *Historia de la Región Murciana*, vol. II. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1983-1984): "Algunas consideraciones sobre el Bajo Imperio en el litoral murciano: Los hallazgos romanos de Águilas". *Anales de la Universidad de Murcia (AUM)*. Letras, LXII, 3–4. Murcia, pp. 97–124.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1985): "Informe preliminar de los trabajos realizados en la basílica paleocristiana de Aljezares (Murcia)". *Memorias de Arqueología*, 2. Murcia 297–307.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1986 a): "Las Termas romanas de Águilas". *Aproximación a la historia de Águilas*. Murcia, pp. 41–63.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1986 b): "Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media". *Historia de Cartagena*, 5. Murcia, pp. 125–160.
- RAMALLO ASENSIO et alii (1996): "Contextos cerámicos de los siglos V – VII en Cartagena". *AespA*, 69. Madrid, pp. 135–190.
- REMESAL, J. (1979): "La necrópolis sureste de Baelo". *EAE*, 104. Madrid.
- ROSELLÓ CREMADES, N. (1990): "Casa Colorá". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana, 1984–1988. Intervencions rurals*. Valencia, pp. 60–61.
- ROSSI, A.M. (1975): "Ricerca sulle molte sepolcrali romane", *RSA V*. Pp. 111-160
- RUIZ VALDERAS, E. (1991): "Núcleo urbano y necrópolis de la c/ Era en el Puerto de Mazarrón". *Verdolay*. 3. Murcia, 45–58.

SAN MARTÍN MORO, P. y PALOL SALAE-LLAS, P. de. (1972): "Necrópolis paleocristiana de Cartagena". *VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana* (Barcelona, 1969), pp. 447-459.

SEGURA, G.; TORDERA, F. (1999 a): "Los depósitos funerarios de la Necrópolis del Camino del Monastil (Elda, Alicante)". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, pp. 543-555.

SEGURA, G.; TORDERA, F. (1999 b): "La antigüedad Tardía en la cuenca del río Vinalopó (Alicante): El panorama funerario de los siglos V-VII d.C.". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, pp. 531-542.

TESTINI, P. (1980): *Archeologia Cristiana*. Bari.

T'EDA, (1987): *Els enterraments del Parc de la ciutat i la problemàtica funeraria de Tàrraco*. Memòries d'excavació, 1. Tarragona.

T'EDA, (1989): "Un abocador del segle V d.C. en el forum provincial de Tàrraco". *Memòries d'excavació*, 2. Tarragona

TOYNBEE, J.M.C. (1993): *Morte es sepultura nel mondo romano*, Ed. Italiana de la obra *Death and Burial in the Roman World*. London, 1971 (Reprinted 1982), "L'Erma" di Bretschneider, Roma.

VAQUERIZO, D. *et alii* (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba.

NOTAS:

¹ Las tres intervenciones han sido dirigidas por el firmante de este artículo contando con la colaboración como dibujante de D. Ricardo Muñoz Yesares.

² Todos estos hallazgos fortuitos se recogen en (PALACIOS, 1982: 89-90). Con posterioridad a esta fecha se han producido otros descubrimientos accidentales que nos han sido transmitidos de forma oral.

³ Para este particular ver fundamentalmente los estudios generales: (PONSICH y TARRADELL, 1965; PONSICH, 1988; CURTIS, 1991).

⁴ Un resumen del urbanismo y edilicia doméstica en Águilas en época alto-imperial y tardorromana puede verse en (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2002: 33-52).

⁵ A partir de mediados del s. IV se produce una transformación a todos los niveles. Se produce una especialización en la pesca y elaboración de salazones que implica la creación de factorías de nueva planta como la de calle Cassola (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2003 a: 339-358) y sectores artesanales anexos como los centros alfareros de producción de ánforas como el horno localizado junto a las Termas Occidentales (RAMALLO ASENSIO, 1983-1984: 97-124; 1986 a: 41-63) observándose incluso una modificación de uso del conjunto termal, ahora con carácter industrial, relacionado con los

procesos de aceleración para la producción de diferentes salsas de pescado mediante la aportación de calor (HERNÁNDEZ GARCÍA, e.p.) o la transformación en centro alfarero de las Termas Orientales (HERNÁNDEZ GARCÍA y PUJANTE MARTÍNEZ, 1999: 179-192).

⁶ Los restos constructivos más cercanos a la necrópolis se han documentado en una intervención de urgencia realizada recientemente en calle Floridablanca-esquina con calle Juan Jiménez, donde entre los niveles tardorromanos se ha identificado un horno, posiblemente de producción cerámica, otras estructuras anexas de difícil interpretación y un vertedero. Usos característicos de las zonas periféricas de los asentamientos urbanos.

⁷ El plano citado, bajo el título "Croquis de las inmediaciones de la nueva población de Águilas", fechado en 1784, se recoge en el trabajo inédito de E.L. Pareja Muñoz: "Planos históricos sobre Águilas y su entorno".

⁸ Ley XII *tabularium*, X, 1.

⁹ El ánfora del tipo Keay XIX / Almagro 51, es de origen sudhispánico, de contenido desconocido, aunque por ciertos hallazgos puntuales aparece con restos de pescado en su interior. Posiblemente contuvieran salazones de pescado. Su cronología abarca desde finales del s. III hasta fines del s. V d.C. (KEAY, 1984: 156-168).

¹⁰ Las necrópolis tardorromanas, urbanas y rurales, de la Región de Murcia no han ofrecido enterramientos en ánfora, exceptuando la necrópolis paleocristiana de San Antón: Necrópolis de la Puerta en Moratalla (POZO, I., 1993: 261-275); necrópolis rurales de Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991: 453-469); necrópolis Paleocristiana (SAN MARTÍN y PALOL, 1972: 447-459, calle Marango (BERROCAL *et alii*, 2002: 221-236), El corralón (ANTOLINOS y VICENTE, 2000, 323-332) en Cartagena y necrópolis de La Molineta (*vide cit.* 19), calle Era (RUIZ VALDERAS, 1991: 45 - 58) y La Mezquita (RAMALLO ASENSIO, 1986 b: 125 - 160) en Mazarrón.

¹¹ Tanto en este sector de la necrópolis como en c/ Gloria,19 y c/ Molino, 5 la media de clavos recuperados pertenecientes a cada ataúd, por regla general, gira en torno un número de entre 8 y 14.

¹² La excavación fue dirigida por el abajo firmante y D. Ricardo Muñoz realizó las tareas de dibujante. El equipo de trabajo se completó dos operarios costeados por la Dirección General de Cultura.

¹³ La forma Hayes 61 A se data en 325-400/ 420 (CARANDINI, 1981).

¹⁴ El tipo Hayes 61 B se fecha entre 380 y 475 (CARANDINI, 1981).

¹⁵ Entre los tipos citados las formas 81 A y 81 B se fechan en el s. V d.C. (CARANDINI, 1981) por lo que el enterramiento se produce no antes de este siglo.

¹⁶ Entre los materiales recuperados destacan un fragmento de TSCD Hayes 61 A, mortero Vagas 7.10, ánfora africana Keay VIII A y botella de vidrio Isings 50.

¹⁷ Cicerón, *De leg. II*, 55.

¹⁸ Los *Parentalia* se celebran del 13 al 21 de febrero y eran fiestas dirigidas a los padres difuntos o a los amigos más íntimos (Ovidio, *Fast.* 2, 533 ss.).

Los *Lemuria* se celebran del 9 al 13 de mayo e incluían ritos destinados a aplacar *Lemures* y *Larvae*, espíritus nocivos en que se convertían las almas solas y atormentadas, a aquellos difuntos que no habían sido sepultados conforme a los mínimos rituales (Ovidio, *Fast.* 5, 419 ss.).

Los *rosalia* se celebran en mayo y junio, época de floración de las rosas en Europa. Estas fiestas no están exclusivamente ligadas al ámbito funerario, pero que debían constituir un momento oportuno para el depósito de flores en las tumbas, costumbre que ha llegado hasta nuestros días (TOYNBEE, 1993: 49 ss.).

¹⁹ La Necrópolis de la Molineta en Puerto de Mazarrón es referencia obligada en nuestro estudio. Para una visión completa de los trabajos realizados en esta necrópolis ver fundamentalmente: (AMANTE y GARCÍA, 1988: 449–470; 1993: 245–260; AMANTE y LÓPEZ, 1991: 471–496 e INIESTA y MARTÍNEZ, 2000: 199–224).

²⁰ En sepultura 1, múltiple, de calle Marango, 2 en Cartagena, se colocan en los laterales de las tumbas los restos voluminosos (cráneos), mientras que los demás restos se mantienen en su posición original. El objeto es conseguir profundidad para las sucesivas inhumaciones (BERROCAL *et alii*, 2002: 228–229)

²¹ La sepultura 7011 de calle Santa Teresa esquina con la calle San Isidro, presenta esta disposición, con paralelos según Saturnino Agüera en la necrópolis de La Mezquita (INIESTA y MARTÍNEZ, 2000, 221).

²² En el nivel de uso–amortización recuperamos gran cantidad de cerámica fina barnizada, destacando por su número el lote correspondiente fundamentalmente al s. V d.C. y que implica el momento de máxima actividad en este sector de la necrópolis. Los tipos representados en producción D son las formas de Hayes 60, 61 B, 64, 67, 69, 76, 80 B, 81 B, 87 A, 91 A, 91 B, 94 y 95, en gris paleocristiana la Rigoir 2 y Rigoir 4 y el cuenco de vidrio Isings 116 (ISSINGS, 1957). Otros tipos se centran claramente en el s. IV d.C. como la forma 50 B en TSCC, los tipos en TSCD Hayes 50 B, 32/58, 58 B y 61 A y la Hispánica tardía Drag. 44; a este período también pertenece la patera de vidrio Isings 118 (ISSINGS, 1957). Como formas más tardías y que marcan el momento de abandono tenemos, en D los tipos Hayes 97 y 99 A que nos sitúan en el primer tercio del s. VI d.C.

Entre las producciones africanas de cocina aparecen los tipos H. 23 B, H. 197, Lamb. 9 y Vila – Roma 5.39 (T'EDA, 1989).

Las ánforas más comunes son los tipos de producción local del tipo *spatheium* y similares, junto a importaciones africanas Keay XXIV, XXV C, XXV D, XXVII A, XLVI y XLVII y el ánfora sudhispánica Almagro 50 (KEAY, 1984).

Por último reseñar la gran cantidad de cerámicas comunes de cocina, mesa y almacenaje y producciones toscas tardías de producción local y un grupo asociable a la fase 8.1 del Teatro de Cartagena (RAMALLO *et alii*, 1996).

²³ Los materiales significativos hallados en el silo son: forma Hayes 87 A en TSCD (dos fragmentos), ánforas Dressel 23 A–Ostia IV, *spatheium* y Almagro 50 y mortero con visera Reyn. 19 F y mortero Reyn. 19 A (REYNOLDS, 1985: 245 - 267).

²⁴ (PALOL, P. de, 1958: 209 y ss.; 1977 : pp. 297 – 308).

²⁵ En el *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano que recopila la obra de distintos juristas de época imperial, se recogen datos relativos a las restricciones sobre la presencia de ajuares desde época severiana, fundamentalmente, debido al continuo saqueo de sepulturas en busca de objetos de valor (D'ORS, A., 1968–75).

²⁶ Los alfileres de cabeza esférica y los pendientes con un extremo apuntado y otro cilíndrico, son muy comunes en las necrópolis de este periodo, los encontramos, por ejemplo, en ajuares de tumbas visigodas en Segóbriga (ALMAGRO, 1976: 22 y 28) y Alcalá de Henares (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976).

Los alfileres con cabujones se han documentado en las necrópolis de La Mezquita en Mazarrón (RAMALLO, 1986 b: 143–148), La Puerta en Moratalla (POZO, 1993: 261–275) y Camino del Monastil (Elda) en el Valle del Vinalopó (SEGURA y TORDERA, 1999: 522).

²⁷ Ver: (CICERÓN, 1969; 1989).

²⁸ Un claro ejemplo de la práctica de este rito se documentó en un hipogeo de la necrópolis occidental de *Valentia*, fechado en el s. II d.C. (ALAPONT *et alii*, 1998: 38 – 39 y 44 – 45).

²⁹ El equipo de trabajo estaba compuesto por el abajo firmante como director de la excavación, R. Muñoz como dibujante y dos operarios cedidos por el promotor como mano de obra. Los trabajos de campo se acometieron en julio de 2001.

³⁰ Para agilizar los trabajos propios de excavación decidimos rebajar con medios mecánicos el depósito existente de época moderna, y por tanto, sin interés desde el punto de vista científico. La potencia de estos rellenos que igualan la superficie para la urbanización de esta zona en época moderna oscila entre 0,80 y 1,30 m, ya que la topografía original ofrece cierto desnivel con pendiente de este a oeste.

³¹ En varias necrópolis de este momento, como El Monastil, se localizan distintas construcciones y hogares, interpretadas como áreas de cocina relacionadas con la preparación de viandas para la celebración de los distintos banquetes funerarios (SEGURA, G. y TORDERA, E., 1999 a: 531–542)

³² Aunque en menor número que otros tipos están representados tipos característicos del s. IV d.C. como las formas Hayes 59 y 61 A. Los tipos más representativos porcentualmente se centran en el s. V d.C., como las formas Hayes 67 y 91, y fundamentalmente las formas 87 A y 76, fechadas en la segunda mitad de esta centuria y que indican una gran actividad en el recinto en este momento. Aunque en menor proporción, también están representados tipos ya del s. VI (primer tercio) como las formas Hayes 103 A (finales s. V - tercer cuarto s. VI d.C.), Hayes 99 A (510–540) y la poco habitual Hayes 87 C (principios del s. VI d.C.), que presenta parcialmente en el fondo decoración estampillada con cabeza y torso de un individuo, posible representación del Buen Pastor (CARANDINI, 1981).

³³ Entre las piezas recuperadas destacan la forma Pavolini–Anselmino VIII C1 c (2ª mitad s. V d.C.) que conserva un fragmento de disco y pico, canal cóncavo y abierto, base cóncava con anillo y decoración con incisiones en el margo y hoja de palma en el disco; la forma Pavolini–Anselmino VIII A1 a (siglos IV y V d.C.) fragmento de fondo cóncavo, nervadura central que coincide con el eje del asa e incisiones laterales y la forma Pavolini–Anselmino VIII C1 a (s. IV–mitad s. V d.C.), fragmento de disco y arranque de pico, canal cóncavo y abierto, fondo cóncavo con pie de anillo incipiente, orificio de alimentación desplazado por lo que debe de tener dos y decoración con incisiones en el margo y crismón en el disco (CARANDINI, 1981).

³⁴ La lucerna es del tipo Pavolini–Anselmino VIII A1 c. Se encuentra completo, excepto un pequeño fragmento de asa que falta. Presenta dos orificios de alimentación y desde estos hasta el orificio de iluminación se encuentra ennegrecido por el uso. Canal abierto. Fondo cóncavo sin anillo. Triple incisión en la base; las laterales en forma de voluta. Decoración: Incisiones en el margo y candelabro de siete brazos con base trípode en el disco. Cronología: 2ª mitad s. IV–finales s. V d.C.

³⁵ En el interior de las sinagogas son elementos característicos, el arca que acoge los rollos de la escritura de la *Torá* (el Pentateuco, los cinco libros de Moisés escritos sobre pergamino escritos en hebreo antiguo), la *Ner tamid*, o llama perpetua, la *Bimá*, mesa o plataforma desde donde se lee la *Torá* y el candelabro de siete brazos o *menorá*, signo habitual de culto. Agradecemos desde estas líneas las sugerencias a este respecto aportadas por D. José Ramón Ayaso, profesor de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada

³⁶ El Concilio de Elvira, celebrado en una fecha indeterminada entre el 295 y el 313, como fecha *post quem*, recoge varias disposiciones de las que se desprende el antisemitismo imperante. Por ejemplo, varios cánones condenan el matrimonio con judíos, el hecho que éstos bendijeran las cosechas de los cristianos e incluso comer con ellos (BAJO ÁLVAREZ, 1995: 114).

³⁷ Para el *martyrium* de la Alberca ver (HAUSCHILD, 1971: 170–194), para la basílica de Algezares, (MERGELINA, 1940) y ,por ejemplo, (RAMALLO ASENSIO, 1985: 297-307) y el estudio de GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (1997), para la posible basílica de Begastrí (GONZÁLEZ BLANCO *et alii*), para “El Casón” (NOGUERA, 2000). En cuanto a los restos muebles documentados en la región ver el trabajo reciente (GÓMEZ VILLA, 2002). En cuanto a la cristianización de la región entre los abundantes trabajos se pueden ver: (GONZÁLEZ BLANCO, 1985: 53–79; GONZÁLEZ BLANCO, 1986: 160–191; RAMALLO ASENSIO, 1980).

³⁸ El banquete funerario se mantiene en las necrópolis cristianas; el culto a los muertos se sigue manifestando mediante al culto a los santos o mártires (TED’A, 1987).

³⁹ (SAN MARTÍN; PALOL, 1972).

⁴⁰ Para la Necrópolis de *Troia* (Setúbal) ver (ALMEIDA *et alii*, 1982: 259-265).

⁴¹ En este sentido recordar la presencia de monedas acompañando al cadáver relacionadas con la costumbre del pago al barquero, e incluso, posiblemente la constatación de un rito itálico (*Porca Praesentanea*) fieles indicadores de costumbres funerarias de tradición pagana.

⁴² Paralelismo claro con Puerto de Mazarrón (INIESTA Y MARTÍNEZ, 2000).

⁴³ Como hemos apuntado anteriormente las primeras sepulturas pueden datar de la 2ª mitad del s. IV, mientras que el abandono definitivo del recinto es paralelo al abandono general de la necrópolis y tras la inclusión de varios enterramientos residuales, en su mayor número infantiles, se produce en el primer tercio del s. VI d.C.

⁴⁴ En la necrópolis de Isola Sacra (Ostia) se observan estas calles relacionadas con estructuras monumentales junto a otros sectores con tumbas apiñadas, ocupando lugares secundarios, y donde no se aprecia este acceso directo (ANGELUCCI *et alii*, 1990: 61).

⁴⁵ Ver INIESTA; MARTÍNEZ, 2000, nota 51. Los autores citan el resumen de LÓPEZ BORGONOZ, 1997: 604–605.

⁴⁶ Además de los útiles cerámicos relacionados con los banquetes era común la aportación de alimentos como ofrendas esporádicas en el exterior de las tumbas (REMESAL, 1979: 42).